



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

**Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas
Carrera Administración Pública**

**EN LA BÚSQUEDA DE UNA POLITICA REGIONAL DE
PARADIPLOMACIA E INSERCIÓN INTERNACIONAL EN LA REGIÓN
DE VALPARAÍSO**

**Tesis para Optar Al Título De
Administrador Publico y al Grado De Licenciado en
Administración Pública**

Alumna

Natalia Stephanie Núñez Cornejo

Profesor Guía

Mario Lagomarsino Montoya

Valparaíso, Enero 2014

ÍNDICE

Agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	4
Introducción.....	5
CAPÍTULO I	6
Marco Metodológico.....	6
1) Planteamiento del Problema.....	6
2) Objetivos	6
3) Hipótesis	6
4) Viabilidad de la Investigación	7
5) Enfoque Mixto	7
6) Diseño no Experimental	8
7) Alcance Correlacional de la investigación	9
8) Técnica De Investigación	9
CAPÍTULO II	10
Marco Teórico	10
1) Concepto de Paradiplomacia	10
2) Concepto de Inserción Internacional.....	11
3) Concepto de Política Pública.....	11
4) Concepto de Descentralización	12
5) Proceso de Inserción Internacional de las Regiones.....	13
6) Convenios y Acuerdos realizados por la Región de Valparaíso	15
7) Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Valparaíso 2020.....	20
8) Corredor Bioceánico Aconcagua	22
9) Unión parlamentaria del MERCOSUR.....	22

CAPÍTULO III	24
Marco Operativo	24
1) Antecedentes Región de Valparaíso	24
2) Propuesta de Política Regional de Inserción Internacional	27
3) Variables y elementos del Diseño de Propuesta de Política Regional	29
4) Propuesta de Ejes y Lineamientos Estratégicos	31
5) Modelo de Entrevistas Actores del Ámbito Internacional Regional	38
6) Modelo de Encuesta Ciudadana sobre Inserción Internacional Regional	39
CAPÍTULO IV	40
Resultados y Conclusiones	40
1) Resultado Encuesta / Tabulación Simple	40
2) Gráficos de Columnas	41
3) Conclusiones y Recomendaciones	43
ANEXOS	46
1) Transcripción de Entrevistas	46
• Entrevista Sr. César Pérez Peña	46
• Entrevista Sr. Carmelo Ayala Abarca	53
Bibliografía	61
Páginas Web	62

Resumen

Dentro del presente trabajo de investigación, se logra exponer la importancia que existe detrás de dos conceptos muy importantes: Paradiplomacia e inserción internacional y la correlación de cada uno de ellos, con el desarrollo integral de la Región de Valparaíso. Su análisis se basa en torno a variados elementos y estudios realizados sobre el ámbito de la paradiplomacia y la evidente carencia de lineamientos estratégicos y políticas públicas regionales, que estructuren y den forma al proceso de inserción internacional de la región.

En la actualidad es un tema latente, el cual se encuentra inserto en medio de una Era marcada por la globalización y la apertura internacional local. Razón por la cual el objetivo del trabajo de tesis, es diseñar una propuesta de política pública regional, que propenda a la óptima coordinación de recursos y objetivos estratégicos para guiar a la región de Valparaíso en su creciente proceso de internacionalización.

Palabras claves: *Paradiplomacia, inserción internacional, globalización, política pública.*

Abstract

Inside the present research study, it achieves to expose the importance behind two very essential concepts: paradiplomacy and international insertion, and the correlation of each one of them, with the integral development of Valparaíso's region. Its mixed analysis is based around several elements and existing studies about the paradiplomacy field, putting in evidence the lack of strategic lines and regional public policies that could structure or shape the international insertion process in the region.

Today is a latent topic, which is inserted in the middle of an Age marked by globalization and local international opening. Reason why the purpose of the thesis, is to design a proposal for a regional public policy, that will lead to optimal resource coordination and strategic objectives to guide the region of Valparaíso in its increasing internationalization process.

Key words: *Paradiplomacy, international insertion, globalization, public policies.*

Introducción

Las relaciones internacionales son conocidas mundialmente por ser un concepto muy importantes para el desarrollo próspero y crecimiento de una nación, por lo cual no debería ser asombro que en ésta Era marcada por la Globalización exista una variedad e infinidad de países que necesitan relacionarse, ya sean por intereses mutuos económicos, intereses culturales, sociales o medio ambientales. Éstos intereses se materializan por medio de acuerdos y tratados de diversos tipos (Acuerdos de Asociación Económicas, Tratados de Libre Comercio, Acuerdos de Alcance Parcial, Acuerdos Bilaterales, Acuerdos Multilaterales, entre otros), esta creciente necesidad de comunicación y pactos de hermandad entre los países alrededor del mundo se explica por los acertados intercambios de información, la constante y recíproca retroalimentación, y el mejoramiento de estos países en ámbitos de políticas públicas, sistemas macroeconómicos, relaciones transfronterizas, entre otras, puesto que cuando solidarizan con otras culturas, estos logran encaminar eventualmente a la nación hacia una inserción internacional plena.

El ámbito de inserción internacional es importante a nivel central, pero actualmente este concepto ha tomado fuerza e importancia también en los niveles locales, tanto regionales como municipales, lo cual ayuda no sólo al conjunto país, sino también al desarrollo propio de las regiones. El tema internacional, ya sea Paradiplomacia o inserción regional adquiere una relación directa con la función pública, ya que esta rama dependiente del Derecho Internacional, busca fortalecer las capacidades que posee la región para insertarse y permanecer dentro de la palestra internacional, lo cual beneficia a la localidad en variados aspectos, entre los que destacan políticas de turismo, políticas educacionales de movilidad estudiantil internacional, políticas de cultura y preservación de sectores patrimoniales, las cuales finalmente facilitan el contacto e interés entre países extranjeros y la ciudad puerto de Valparaíso.

Dentro de este documento de tesis se expondrá la importancia de la actividad internacional a nivel regional, llamado de aquí en adelante Paradiplomacia y las repercusiones de los convenios cosmopolitas en la Inserción internacional de la Región, por medio de las instituciones regionales encargadas de velar por esta materia, Gobierno Regional de Valparaíso, encargado de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI) y el Consejo Regional con su respectiva Comisión De Inserción Internacional.

CAPÍTULO I

Marco Metodológico

1) Planteamiento del Problema

La región de Valparaíso actualmente carece de lineamientos estratégicos que la direccionen en materia paradiplomática. En síntesis la región no cuenta con una política regional de internacionalización, por lo cual el motivo de esta investigación será determinar si es, o no importante, que la región avance en la elaboración y ejecución de una política pública en materia de inserción internacional.

2) Objetivos

2.1 Objetivo General

- Proponer lineamientos para una política pública regional de inserción internacional integral, que se adecue a la realidad y necesidades actuales de la región de Valparaíso, en la búsqueda de fortalecer la Paradiplomacia regional.

2.2 Objetivo Especifico

- Definir concepto de Paradiplomacia
- Definir concepto de Inserción Internacional
- Definir concepto de Política Pública
- Definir concepto de Descentralización
- Indicar el marco normativo actual que sustenta la Inserción Internacional de la Región.
- Identificar los elementos del actual proceso de inserción internacional y sus posibles falencias en la Región de Valparaíso.
- Plantear una Política Regional de inserción internacional de la región de Valparaíso.

3) Hipótesis

“La Paradiplomacia y políticas regionales de inserción internacional, optimizan el desarrollo integral de la Región de Valparaíso”

4) Viabilidad de la Investigación

La viabilidad de la investigación a realizar es óptima y factible por una amplia gama de variables, en primera instancia es importante destacar que éste estudio de tesis se realiza con el fin de analizar la realidad en el ámbito internacional de la Región de Valparaíso, concordando con el lugar de estudio y residencia de la ejecutora de la investigación, razón que facilita la movilidad dentro del territorio para recabar diversos antecedentes, en segundo lugar se realizó una práctica profesional dentro de las dependencias del Gobierno Regional de Valparaíso, específicamente en la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI), lo cual es una ventaja significativa para obtener la información certera, precisa y fidedigna para la investigación. Como última variable se encuentra el respaldo académico del Profesor Guía del Trabajo de Tesis Sr. Mario Lagomarsino Montoya, quien es miembro de la Comisión de Inserción Internacional del Consejo Regional de Valparaíso, lo cual es apoyo esencial para tratar la temática y problemática existente en el área internacional, que aqueja a la Región.

5) Enfoque Mixto

Para objeto de la investigación es necesario comprender primordialmente, qué es lo que se entiende por enfoque de investigación cuantitativo, enfoque cualitativo y finalmente enfoque integrado multimodal o también llamado enfoque mixto¹.

5.1 Enfoque Cuantitativo

El enfoque cualitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

5.2 Enfoque Cuantitativo

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas).

¹ Sampieri Hernández, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. "Metodología de la Investigación". Cuarta Edición, Año 2006, Editorial McGraw-Hill Interamericana. México D.F.

5.3 Enfoque Mixto

El enfoque Mixto representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o al menos, en la mayoría de sus etapas. Requiere de un manejo completo de los dos enfoques y una mentalidad abierta. Agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques.²

Por esta razón es que se utilizará el enfoque mixto para la investigación, puesto que logra obtener una mayor variedad de perspectivas del tema a investigar, basándose en la amplitud de éste, la frecuencia y magnitud del problema en términos cuantitativos o numéricos, como también posibilita analizar y profundizar de manera más compleja la comprensión de la investigación utilizando el ámbito cualitativo.

6) Diseño no Experimental

El diseño de un trabajo de investigación, se obtiene luego de definir de manera clara el planteamiento del problema y los diversos objetivos que rodean la investigación, por lo tanto el diseño podría considerarse como las estrategias o el plan de acción para conseguir la información necesaria para darle respuesta al problema de investigación o determinar la validez de una hipótesis. En este caso se utilizará el Diseño No experimental para el trabajo a realizar: “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.”³

Dicho esto, es que se utilizará este método para analizar el fenómeno de la inserción internacional y Paradiplomacia en los gobiernos subnacionales y locales, correspondientes a variables relativamente nuevas y no intervenidas para lograr estudiar sus efectos.

² Sampieri Hernández, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. “Metodología de la Investigación”. Tercera Edición, Año 2003, Editorial McGraw-Hill Interamericana. México D.F. Pág. 784

³ Ídem Pág. 205

7) Alcance Correlacional de la investigación

Como parte del análisis de la investigación se logra correlacionar dos variables importantes, las cuales se perciben un tanto asimétricas. Se va a definir el alcance correlacional de la siguiente forma:

“Este tipo de estudios tiene como propósito evaluar la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables (en un contexto particular)”⁴

Esta investigación observará la relación existente entre la propuesta de una política pública de inserción internacional y la relación que se da en consecuencia entre la región de Valparaíso y otras regiones del mundo que puedan tener como unión de intereses con esta región chilena.

8) Técnica De Investigación

El presente trabajo de investigación utilizará tres técnicas de recolección de información, las cuales son las siguientes:

- Análisis de contenido de la Estrategia de desarrollo Regional 2020 y otras documentaciones existentes.
- Encuesta ciudadana, para lograr dilucidar, la información que maneja la ciudadanía de distintos niveles etarios, en materia internacional o de actividad paradiplomática de su propia región.
- Entrevistas abiertas y estructuradas a diferentes actores de la comunidad regional, en la perspectiva de vislumbrar su opinión sobre la importancia de estructurar una política pública regional de inserción internacional para la región de Valparaíso.

⁴ Sampieri Hernández, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. “Metodología de la Investigación”. Tercera Edición, Año 2003, Editorial McGraw-Hill Interamericana. México D.F. pág. 121.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

1) Concepto de Paradiplomacia

De origen reciente, el término “Paradiplomacy” compareció en el espacio público gracias al debate académico de Panayotis Soldatos (Duchacek, 1986), a mediados de la década del ochenta. Finalmente fue el canadiense Ivo Duchacek quien desarrolló el concepto y se convirtió en uno de sus principales teóricos.

El concepto de paradiplomacia⁵ se refiere a las relaciones internacionales realizadas por los gobiernos no-centrales (algunos incluyen factores de la sociedad civil) subnacionales, regionales o locales, con el fin de promover sus propios intereses.

Este fenómeno parece ser un aspecto propio del proceso general de mundialización y Globalización, dónde los actores no estatales desempeñan un papel cada vez más significativo en la dinámica internacional. Las fronteras actuales del contacto internacional incorporan cada vez más factores públicos y privados en la prosecución de intereses de cooperación y asociación. Las adecuaciones al Derecho Internacional Público y el futuro del sistema de Estados como base para el orden político internacional en los últimos siglos se han abierto al debate.

En la actualidad también se ha incluido como actividad de la Paradiplomacia una gama amplia de posibilidades de contactos entre asociaciones multilaterales y las autoridades locales.

El ámbito de acción para los gobiernos no-centrales sería:

- a) El envío de delegaciones en las visitas oficiales,
- b) La firma de acuerdos, memorandos de entendimiento y otros instrumentos,
- c) Participación en foros internacionales “locales”
- d) El establecimiento de oficinas de representación permanente o delegaciones en el extranjero.

⁵ <http://paradiplomacia.wordpress.com>

En la actualidad no existe el concepto de Diplomacia Paralela, Micro Diplomacia o Paradiplomacia, como definición estrictamente definida, sólo se logra comprender sus características y atribuciones mediante estudios e investigaciones de internacionalización o integración internacional de gobiernos subnacionales, locales o regionales.

2) Concepto de Inserción Internacional

El concepto o definición no se encuentra expresado explícitamente como “inserción internacional”, pero si se descompone se logra elaborar un concepto de similares características. Según la Real Academia Española, Inserción corresponde a la acción de insertar, lo que significa incluir o introducir algo en otra cosa, en el caso de la inserción internacional logra que las Regiones se introduzcan dentro de un contexto de Globalización o también conocido como ámbito internacional, en el cual pueden integrarse como territorios únicos, con determinadas características y cualidades, tales como productos naturales, bienes y servicios únicos en cada sector, acompañados de diversos sistemas económicos, políticas sociales y culturales que sean propios de la región en cuestión.

3) Concepto de Política Pública

Dentro del estudio constante de las ciencias humanistas y de los fenómenos tanto políticos como sociales, se ha logrado dilucidar una serie de elementos claves a la hora de precisar el concepto de políticas públicas, el cual ha sido definido por múltiples autores, académicos e ilustrados científicos políticos de la actualidad. Para lograr analizar el concepto de políticas públicas se entenderá como premisa que una política pública se origina en respuesta a un problema público, el cual se plantea por medio de una demanda social clara que exija una solución a la temática expuesta, dentro de un contexto democrático.

Por otra parte, una definición más completa e integral de Política Pública es:

“Que una política pública corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo Público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o

contenidos, instrumentos o mecanismo, definidos o modificados institucionales, y la previsión de los resultados.”⁶

4) Concepto de Descentralización

Según la RAE el concepto de “Descentralización”, significa transferir a diversas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado. Por lo tanto en términos generales se puede entender como la transferencia de responsabilidades de planificación, gerencia, recaudación y asignación de recursos, desde el gobierno central a una entidad distinta que tenga patrimonio propio, personalidad jurídica distinta de la del nivel central y un grado de autonomía.

Las formas de Descentralización⁷ más comunes son:

- **Descentralización Funcional:** Consiste en el reconocimiento al órgano correspondiente de competencias específicas o delimitadas sólo a un sector de actividad (Sernatur, Indap, Corfo, Conaf, otras.).
- **Descentralización Territorial:** Es cuando las funciones son asignadas a órganos cuyo ámbito de actividad o jurisdicción lo constituye un territorio o una localidad (Gobiernos Regionales y Municipios).
- **Descentralización Administrativa:** Supone el traslado de competencias de la administración central del estado a nuevas personas jurídicas de derecho público, dotadas de un patrimonio propio. Aunque el poder central tiene un control muy limitado sobre las actividades de las entidades documentadas, éstas se encuentran sujetas a las órdenes de aquel y no gozan de personalidad jurídica propia. El objetivo de este tipo de descentralización es lograr una gestión administrativa más ágil y efectiva.
- **Descentralización Política:** En ella los poderes, competencias y funciones administrativas, normativas y de gobierno se trasladan a un órgano con una base territorial determinada (región, territorio, localidad, comuna, etcétera), una cierta

⁶ Lahera Parada, Eugenio “Introducción a las Políticas Públicas”. Fondo de cultura económica. Pág. 15 y 16, Primera Edición, Chile, 2002.

⁷ Méndez Delgado, Elier y Lloret Feijóo, María del Carmen “Análisis Territorial del Desarrollo Humano en Cuba”, Formas de descentralización, Revista Comercio Exterior de México, Agosto de 2007.

autonomía para crear su propio derecho y un origen democrático dimanado de un proceso electoral. Para algunos especialistas lo más importante de la descentralización política es que supone un centro decisorio con capacidad para crear derecho, normas de igual jerarquía que la ley común; por el contrario, la descentralización administrativa acota la facultad de la entidad descentralizada de ejecutar la ley nacional o dictar excepcionalmente normas jurídicas bajo la jerarquía de la ley común.

- **Descentralización Fiscal:** Según Wiener, esta forma nace de “la búsqueda de eficiencia en la prestación y el financiamiento de bienes públicos locales y nacionales; significa alcanzar un equilibrio entre los niveles impositivos, los gastos, las transferencias de los gobiernos centrales y los reglamentos impuestos sobre un gobierno local determinado.”

5) Proceso de Inserción Internacional de las Regiones

5.1 Marco Normativo sobre Inserción y cooperación Internacional

- Constitución Política de la Republica de Chile (Art. 32, N°15)
- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (Ley 19.175, Art. 16, letra g y Art. 17, letra d).
- Decreto N° 368, el 11 de junio de 2002. Comisión Asesora Presidencial para la Cooperación Internacional en Regiones.
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°18.695, Art. 75 Letra c y d)

5.2 Marco Institucional sobre Inserción y cooperación Internacional

En base al marco legal planteado, existen entidades e instituciones encargadas de la inserción internacional y procesos paradiplomáticos en las regiones.

- Comisión Asesora Presidencial para la Cooperación Internacional en Regiones
- Dirección de Coordinación Regional (DICORE)
- Gobiernos Regionales (GORE)
- Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI)
- Comisión de inserción internacional del Consejo Regional

En Chile, a nivel nacional y por mandato constitucional corresponde al Presidente de la República “conducir las relaciones políticas con las potencias extranjeras y organismos internacionales, y llevar a cabo las negociaciones; concluir, firmar y ratificar los tratados que estime convenientes para los intereses del país”⁸. En base a lo anterior el año 2002 se crea la Comisión Asesora Presidencial para la Cooperación Internacional en Regiones, con el propósito de promover el desarrollo y la integración armónica de las regiones, impulsando acciones descentralizadoras para la creación de estrategias regionales de cooperación internacional, que permitan el aumento de inversiones, aumento en la promoción turística, entre otras.

Luego se crea la Dirección de Coordinación Regional (DICORE)⁹, ejerciendo una labor de apoyo y coordinación para las regiones y municipios de Chile en la realización de sus proyectos e iniciativas en el ámbito internacional. Para ello, DICORE permite vincular a los gobiernos regionales y locales con las direcciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y la red de Embajadas, Misiones y Consulados. De esta forma ayuda a difundir la política exterior en el ámbito regional nacional y paralelamente capacita a los gobiernos regionales en todas las materias internacionales que permitan aumentar la cooperación internacional, la integración con regiones o provincias fronterizas, generación de proyectos y acciones vecinales.

Esta Dirección de coordinación regional, se vincula directamente con el nivel subnacional, o local en donde trabaja en conjunto con el Gobierno Regional y sus respectivas Oficinas Internacionales.

Dentro de las funciones y atribuciones de los Gobiernos Regionales¹⁰, en materia internacional se encuentra la “Participación en acciones de cooperación internacional en la región, dentro de los marcos establecidos por los tratados y convenios que el Gobierno de Chile celebre al efecto y en conformidad a los procedimientos regulados en la legislación respectiva” y en materia de ordenamiento territorial: “Fomentar y velar por el buen funcionamiento de la prestación de los servicios en materia de transporte intercomunal, interprovincial e internacional fronterizo...”. La realización de tratados y diversos convenios adquiridos por la Región, se trabajan de manera más puntual en la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI), figura dependiente del Gobierno

⁸ Constitución Política de la República de Chile. Galas Ediciones, Actualizada Año 2010.

⁹ http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/edic/base/port/coordinacion_regional.html

¹⁰ <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=243771>

Regional, que tiene por objeto crear instancias de organización, promoción y gestión de actividades de cada región en el exterior, en coordinación con DICORE, a su vez debe elaborar metodologías para la implementación de políticas y estrategias regionales en el ámbito de la internacionalización, pudiendo de esta manera fortalecer los vínculos internacionales de la Región.

Los proyectos elaborados y tareas paradiplomáticas de cada región, son coordinados a su vez con la Comisión de Inserción Internacional del Consejo Regional, para su óptima realización en base a misiones internacionales.

6) Convenios y Acuerdos realizados por la Región de Valparaíso

El Gobierno Regional de Valparaíso tiene como parte de sus objetivos estratégicos lograr la inserción de la región en el contexto internacional, para lo cual ha establecido acuerdos de colaboración con importantes gobiernos regionales de países europeos, latinoamericanos y asiáticos tales como la Región de Toscana y Liguria, en Italia, la Región de Montpellier, en Francia, el Gobierno Autónomo de Castilla-La Mancha, en España, Mendoza por el lado Argentino, Guangdong en China, entre otros. La región también participa en el Foro Euro Latinoamericano que promueve las alianzas público privadas para el desarrollo regional basado en la innovación.

Estos acuerdos permiten sostener que el Gobierno Regional valoriza de manera significativa la experiencia europea en materias de desarrollo regional e innovación, siendo de suma importancia para el proyecto las ideas, modelos y expertise que los países europeos, y en especial sus gobiernos regionales, han logrado en el ámbito de la innovación, principalmente, relacionada con el desarrollo de las empresas de menor tamaño. Para ello, el proyecto contempla la venida de expertos europeos para que participen en la preparación e implementación del plan de capacitación, el cual estará relacionado con los lineamientos impulsados por las políticas nacionales y regionales en materia de innovación para la competitividad económica regional. Esto implica que el Gobierno Regional aplicará mecanismos de prospección para seleccionar a los expertos europeos de acuerdo a la realidad nacional y regional. De igual forma se considera que estos expertos puedan desarrollar consultorías específicas a EMT que lo requieran.

En la etapa final del proyecto en su plan de visibilidad considera una serie de eventos públicos de difusión del proyecto y sus resultados (seminarios y ferias regionales de innovación) que permitirán promover, en la comunidad regional y nacional, los vínculos que nuestro país tiene con la Unión Europea. En esta misma línea se implementará un sitio Web que promoverá esta cooperación que se da en materia de innovación.

- **CHINA**

Se han realizado dos convenios entre la Región de Valparaíso y regiones de Liaoning y Guangdong en China, por lo cual se analizarán por separado:

- *Convenio de Hermanamiento con Provincia de Liaoning:*

El convenio de hermanamiento con la Provincia de Liaoning, se firma en Julio del año 2002 y está destinado al aumento sustancial del intercambio y cooperación en materia comercial, tecnológica y cultural, dentro del cual se destacan paralelamente las áreas de educación, deporte, salud pública y desarrollo de talentos, entre ambas ciudades.

- *Convenio de Hermanamiento con Provincia de Guangdong:*

El convenio de hermanamiento con la provincia de Guangdong, China y el Gobierno regional de Valparaíso se firma en Agosto del año 2007 después de varios diálogos y constantes visitas, el gobernador de Guangdong concurre a Valparaíso con motivos de intercambio y cooperación en áreas de economía, comercio, agricultura, recursos mineros, silvicultura, vitivinicultura, turismo, educación y capacitación. Con la finalidad de profundizar este acuerdo y plasmarlo en un plan de trabajo se organiza una misión de carácter público-privada en noviembre del mismo año, donde se participa con la región hermana en la realización de la “III Feria Internacional de Turismo y Cultura de Guangdong”, ocasión que se aprovechó para establecer la agenda de trabajo 2008- 2010.

- **ESPAÑA**

El acuerdo de cooperación con la Región de Castilla en España, se firma en Octubre del año 2007, obteniendo como objetivo esencial el destacar el incremento de las Políticas sociales dirigidas a los adultos mayores y concentrándose en la equidad de género. Se proponen diversos proyectos de gestión en las comunas de la Región de Valparaíso, tales como implementación de jardines infantiles, y juegos para niños.

- **ARGENTINA**

Los convenios entre las Provincias de Mendoza, y la Pampa con la Región de Valparaíso, se realizan en distintas fechas y contextos, por lo cual se analizarán por separado.

- *Convenio de Cooperación con la Provincia de la Pampa, Argentina:*

El convenio de cooperación con la provincia de la Pampa y la región de Valparaíso, se firma en Agosto del año 2006, con el objeto de promover el intercambio institucional, encuentros comerciales, seminarios y foros. A su vez busca impulsar la cooperación entre PYMES y potenciar diversos aspectos turísticos, entre las regiones.

- **ITALIA**

Los convenios y encuentros de trabajo y cooperación descentralizada entre las Regiones de Liguria, Toscana y la Campania, Italia con la Región de Valparaíso, se realizan en distintas fechas y contextos, por lo cual se analizarán por separado.

- *Convenio de Cooperación con la Región de Liguria, Italia:*

El convenio con la Región de Liguria se firma en Septiembre del año 1999, con el propósito de acrecentar la colaboración en el ámbito de los sectores públicos, productivos, económicos, científicos, enfocados a pequeñas y medianas empresas, diversas actividades portuarias, culturales, educacionales y deportivas. En Mayo del año 2007 la región de Valparaíso tuvo un encuentro con Liguria, en donde se elaboró un plan de acción a partir de enero de 2008 con el lanzamiento del libro Liguria- Italia / Chile, una cooperación entre regiones con Método Innovador.

- *Acuerdo de Cooperación con la Región de la Toscana, Italia:*

El acuerdo de cooperación con la Región de Toscana se firma en Abril del año 1999, Junto al acuerdo, existe un Protocolo anexo que está orientado a la ejecución de un programa referido al turismo rural; a la industria vitivinícola, con especial referencia a las “rutas del vino”; a la agroindustria y a la valorización de productos típicos con clara identificación regional o local. En años anteriores la cooperación se orientó al desarrollo turístico capacitando a 20 profesionales chilenos y desarrollando rutas turísticas conjuntas. Actualmente, existe un convenio vigente URBAL entre Florencia y el Municipio de Viña del Mar, sobre la protección de la Palma.

- *Acuerdo con la Región de La Campania, Italia:*

El acuerdo con la Región de La Campania se firma en Mayo del año 2008, realizando como propósito principal el intercambio de experiencias en diversos ámbitos y preparación de proyectos en conjunto, destacando las áreas referentes a la preservación del patrimonio y desarrollo cultural de ambas regiones.

- **CANADÁ**

El convenio de Cooperación entre la provincia de Manitoba, Canadá y el Gobierno Regional de Valparaíso fue firmado en Mayo del año 2000, el convenio tiene como objetivo principal el desarrollar espacios de cooperación que den paso a acciones en las áreas científica, tecnológica, académica y cultural de ambas partes, como también cooperación en ámbitos comerciales a partir de los tratados realizados a nivel nacional.

- **FILIPINAS**

El convenio comercial firmado con la provincia de Cebú en Filipinas se realizó en Noviembre del año 2011, con el objetivo de destacar y trabajar en el desarrollo industrial agrícola, en conjunto con diversas atracciones en materia de inversiones e interés en áreas de tecnología, desarrollo sustentable, educación, medio ambiente, cultura, deporte, turismo, entre otros.

- **FRANCIA**

El convenio firmado entre el Consejo General de L'Herault, perteneciente a la provincia de Montpellier en Francia y el Gobierno Regional de Valparaíso el año 2000, tuvo como objetivo en primera instancia la cooperación para el desarrollo en temas de manejos de aguas, a través de laboratorios de investigación, universidades, organismos técnico, profesionales y empresariales, para luego en una segunda instancia lograr una cooperación e intercambio multidisciplinario en áreas tales como la medicina, comunicación, tecnología, biotecnología y agricultura, entre otras.

- **MEXICO**

El convenio realizado entre el Estado de México y la Región de Valparaíso, se firma en Abril del año 1997, teniendo como objetivo primordial el intercambio de información de empresas, distintas referencias de inversión e información turística, cooperación en el

desarrollo de programas educacionales, culturales y técnico- científicos. Paralelamente, se han desarrollado vínculos con el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad de Viña del Mar y el Gobierno Regional para la publicación de un texto que recoja la experiencia de esta cooperación subregional.

- **OLAGI**

Miembro de OLAGI (Organización Latinoamericana de Gobiernos Intermedios), OLAGI es un espacio de diálogo y encuentro entre gobiernos intermedios que aborda asuntos que son connaturales a la gestión de los mismos, entre los que están los de inclusión social y democracia participativa.

- **AGCI**

Convenio interinstitucional entre la Agencia de Cooperación internacional de Chile y el Gobierno Regional de Valparaíso. Destacando el proyecto Región Innovadora, el cual ofrece soporte profesional calificado, para las empresas de menor tamaño en la región de Valparaíso. Este convenio promueve la cooperación en el desarrollo económico de la región en temas de innovación y competitividad para empresas de menor tamaño. Este proyecto se ejecutará por GORE en coordinación con CORFO y la Universidad Santa María.

- **ALADI**

El Acuerdo de Cooperación con la Asociación Latinoamericana de Integración es el primer acuerdo que este organismo multilateral suscribe con una entidad subnacional. Su objeto es la prestación recíproca de cooperación con el fin de realizar acciones y/o proyectos para promover y ampliar la integración, y particularmente la proyección del Corredor Bioceánico Central.

- **OTROS**

Otros convenios y comisiones de trabajo, que ha implementado el Consejo Regional, siendo las más visibles, la Comisión de Inversiones, Desarrollo Regional, Ciencia y Tecnología, Ordenamiento territorial, Medioambiente y la Educación, arte, cultura deporte y recreación.

A partir de los acuerdos y convenios realizados, se originan las siguientes interrogantes:

¿Cómo se realizaron?

¿Por qué se realizaron?

¿Bajo qué parámetros existentes?

¿En base a qué necesidades regionales se llevaron a cabo?

7) Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Valparaíso 2020

Uno de los documentos más relevantes dentro de la región es la Estrategia de Desarrollo Regional, corresponde a un instrumento de planificación y direccionamiento dentro del cual se abarcan diversas materias y ejes con sus respectivos objetivos estratégicos, para lograr y alcanzar el desarrollo al año 2020. En el ámbito de desarrollo internacional, se encuentra el **Eje 11**, que expone: Inserción internacional de la región fortaleciendo su posicionamiento en el corredor bioceánico central.¹¹

La posición estratégica de la región, dentro del marco de globalización de los intercambios económicos, sociales y culturales, constituye una oportunidad histórica para generar y avanzar en su desarrollo. Para ello, el gobierno regional desde su creación ha considerado como uno de los pilares de su gestión la inserción internacional de la región generando múltiples iniciativas en esa dirección. En esta nueva fase, se plantea fortalecer la inserción internacional de la región en el mundo, afianzando particularmente las relaciones con la región de Cuyo y con las otras regiones que conforman el llamado corredor bioceánico central en el Pacífico Sur.

Objetivos estratégicos:

- Promover las relaciones internacionales de la región.
- Afianzar las relaciones con Argentina.
- Afianzar las relaciones con las regiones del corredor bioceánico central (CBC).
- Aumentar el acceso de los servicios y productos regionales a los mercados internacionales.

¹¹http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/estrategia_regional_de_desarrollo_region_de_valparaiso.pdf

Eje 11: Inserción internacional de la región fortaleciendo su posicionamiento en el corredor bioceánico central.

Objetivo	Indicador	Iniciativas	Involucrados
Promover las relaciones internacionales de la región.	<ul style="list-style-type: none"> Número de convenios internacionales vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño e implementación de política regional de inserción internacional. Estudio de impacto de convenios internacionales vigentes. Programa de capacitación de instituciones públicas y municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional. ProChile. Seremi Agricultura. Seremi Economía. Instituciones de educación superior. Asociaciones empresariales. Municipalidades.
Afianzar la integración con Argentina.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento de la agenda con Argentina. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de mejoramiento de infraestructura y gestión de paso fronterizo Los Libertadores Implementación de agenda del Comité de Integración Cristo Redentor. Plan de trabajo con encadenamientos productivos. Túnel de Baja Altura. 	<ul style="list-style-type: none"> Seremi MOP. Gobierno Regional. ProChile. Seremi Agricultura. Seremi Economía. Universidades, ITPFS. Cámaras Regionales Productivas, Comercio, Turismo. Asociaciones Productivas. Asociación Regional de Municipalidades.
Afianzar las relaciones con las regiones del corredor bioceánico central (CBC).	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento de la agenda con las regiones del corredor bioceánico central. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de cooperación interregional con regiones de la macrozona central 	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional. Seremi Economía. Seremi Agricultura. Seremi MOP. Seremi Transporte y T. Seremi Vivienda.

Objetivo	Indicador	Iniciativas	Involucrados
Aumentar el acceso de los servicios y productos regionales a los mercados internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de exportaciones regionales respecto a exportaciones nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Campaña promocional de la región potenciando su imagen multiproductiva (Marca región) Apoyo a mipymes para la realización de misiones comerciales. Convenio de programación con instituciones de apoyo a mipymes para la proyección internacional de sus productos. 	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional. Corfo. Sernatur. ProChile.



Fuente: www.apec.cl

8) Corredor Bioceánico Aconcagua

El Corredor Bioceánico Aconcagua¹² es un paso interoceánico que establecerá un nuevo nivel de integración física y comercial entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico.

El Paso Cristo Redentor concentra hoy casi el 70% de la carga que circula por tierra entre Chile y Argentina, por ser parte de la red de infraestructura de transporte carretero y ferroviario que vincula los principales centros y puertos del Mercosur con Chile. Considerando la compleja geografía de la zona, para lograr un aumento relevante en la capacidad de transporte y menores costos, y para evitar los cortes causados por el clima, se requiere de un túnel de baja altura de gran longitud que permita la circulación de un tren eléctrico que logrará aumentar la eficiencia en términos de costos y tiempos.

Con esta obra se resuelve el punto más débil del Eje Mercosur – Chile, que incluye miles de kilómetros de carreteras y vías férreas entre San Pablo, Brasil y los puertos centrales de Chile sobre el Pacífico, optimizando todo el sistema logístico y de comercio regional.

En 2022, luego de más de 10 años de construcción, se inaugurará el Bioceánico Aconcagua para satisfacer una demanda inicial de 13 millones de toneladas al año, pudiendo transportar hasta 24 millones al año en su primera etapa.

9) Unión parlamentaria del MERCOSUR

La Unión Parlamentaria del Mercosur (UPM)¹³, se crea el año 1998, actualmente está integrado por representantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La UPM se crea en la perspectiva básicamente de romper, metafóricamente hablando, con las fronteras culturales que separan a nuestros países y que solamente juntos en comunión de naciones pueden producir algo grande y contundente desde el cono sur hacia el resto del mundo.

¹² <http://www.bioceanicoaconcagua.com/home>

¹³ Lagomarsino, José Mario “VI Informe Final Foro CBC y UPM, Córdoba, República Argentina”, Año 2013.

La UPM busca que todos los parlamentos provinciales (Consejos Regionales) no queden fuera de la discusión a niveles nacionales de las materias en una suerte de reforzar la importancia de los territorios, en el marco de los Estados Centrales, que muchas veces toman decisiones que afectan el desarrollo endógeno de territorios de los extremos de los países. Unir los parlamentarios y Consejeros Regionales de las más diversas provincias y regiones de nuestros países y sacar la voz para que escuche el nivel central es el ADN de la UPM, desde su fundación.

Dentro de este contexto, destaca la importancia de una instancia como el Foro CBC, el cual ha sido empujado desde los parlamentarios regionales y provinciales. Ha tomado mucho tiempo y energías que los estado nacionales entiendan estas materias, pero estas instancias subnacionales seguirán bregando para que aquello ocurra. Finalmente agradece la invitación e insta a la UPM y al Foro CBC a trabajar en la unificación de criterios legislativos, migratorios, de tránsito de mercancías y de seguridad, como un avance concreto en el proceso de la integración real.

CAPÍTULO III

Marco Operativo

1) Antecedentes Región de Valparaíso¹⁴

La región de Valparaíso, se encuentra ubicada en el centro de Chile; conectada con la capital, Santiago, y con la macrozona central del país, se proyecta hacia la región de Cuyo en Argentina a través de un corredor andino (sistema Cristo Redentor) que permite conectar por vía terrestre el océano Pacífico con el Atlántico. En una superficie total de 16.396 km², el territorio regional se sitúa entre los 32° 02` y 33° 57` grados de latitud sur y desde los 70 grados de longitud oeste hasta el océano Pacífico; comprende, además, las islas de Pascua, San Félix, San Ambrosio y el archipiélago de Juan Fernández. La región presenta un clima mediterráneo, este tipo de clima está dividido a su vez en dos subgrupos: costero e interior.

La región de Valparaíso cuenta con una población estimada en 1.759.167 personas, lo que da una densidad de 107,29 Habitantes/Km². Se divide administrativamente en 8 provincias: Isla de Pascua, Los Andes, Marga-Marga, Petorca, Quillota, San Antonio, San Felipe y Valparaíso, siendo esta última la que alberga la capital regional del mismo nombre. Del total de la población, un 91,5% habita en zonas urbanas; a su vez, más de la mitad de este último grupo (55,6%) lo hace en la provincia de Valparaíso. Sólo el 8,5% restante habita en zonas rurales, evidenciando una alta tasa de urbanización de la región, si se considera que el promedio de ruralidad nacional es de un 13% aproximadamente.¹⁵

Las principales cuencas hidrográficas son los ríos Petorca, La Ligua y Aconcagua y la desembocadura del río Maipo, las cuales son de alimentación nival y pluvial. Existen además cuencas hidrográficas menores que nacen en la Cordillera de la Costa y que son de alimentación pluvial, como lo son las cuencas de los esteros Marga Marga, Casablanca y El Yali.

¹⁴ Estrategia Regional de Desarrollo. Región de Valparaíso 2020, Gobierno Regional de Valparaíso, Año 2012, Pág. 23.

¹⁵ http://www.pmgdescentralizacion.gov.cl/planes/doc/05_plan_region_valparaiso.pdf

Las principales actividades económicas están ligadas a la agricultura (paltas, cítricos, orientada al mercado internacional, persistiendo, a pesar de los avances en riego tecnificado y la instalación de centros intensivos en tecnologías, un grave problema de disponibilidad del recurso hídrico. Además, existen actividades de pequeña minería en la comuna de Cabildo e industria textil y de dulces en la comuna de La Ligua. Por su cercanía con Santiago y también por la dinámica operación portuaria, financiera y comercial, esta zona es considerada como un importante centro de negocios y una interesante plaza para las inversiones nacionales y extranjeras.

Finalmente un aspecto relevante es la percepción ciudadana con respecto a las problemáticas regionales. En términos de preocupaciones, la más relevante para la ciudadanía es la pobreza, que es mencionada por un 22,4% de la población como el mayor problema, seguida por la situación económica (14,7%) y la delincuencia (14,1%).¹⁶

Tendencias y características centrales¹⁷

- Economía diversificada con una dinámica de crecimiento inferior al promedio nacional.
- Tendencia persistente y estructural a una tasa de desempleo superior al promedio nacional.
- Infraestructura vial y portuaria en proceso de expansión.
- Alta presencia y proyección de centros de estudios superiores y de investigación.
- Vulnerabilidad por eventos de riesgos de origen natural y antrópico.
- Tensión por escasez de recursos hídricos.
- Fragilidad ambiental por crecimiento urbano e industrial.
- Concentración de la población regional en centros urbanos.
- Identidad regional caracterizada por su diversidad cultural, social y territorial que la proyecta en el escenario nacional e internacional.
- Alta vulnerabilidad social y territorial de poblaciones y áreas subregionales, reflejada especialmente en la existencia de campamentos.
- Tendencia a un envejecimiento de la población más marcado que a nivel nacional.

¹⁶ [Idem.](#)

¹⁷ Estrategia Regional de Desarrollo. Región de Valparaíso 2020, Gobierno Regional de Valparaíso, Año 2012, Pág. 27.

- Interacción creciente con la región metropolitana, con la macrozona central de Chile y con la macrozona andina central.
- Posición oceánica política estratégica en el Pacífico sur por presencia de territorios insulares.

En base a los antecedentes expuestos por la EDR, la cuenta pública regional 2012 y otros documentos oficiales, se entiende que los focos de interés y problemática más latentes son:

1. Recurso Hídrico y Sequía
2. Contaminación y Reciclaje
3. Pesticidas y Transgénicos
4. Reconstrucción y Prevención de desastres
5. Coordinación fronteriza y MCM
6. Acceso y Movilidad Educativa
7. Capacitación e infraestructura portuaria

De ahora en adelante, estas problemáticas serán consideradas como lineamientos estratégicos y pilares importantes de la propuesta de política regional, a su vez los Ejes que las contienen son Eje de Sustentabilidad, Eje de Tecnología y desarrollo, Eje de Seguridad y Eje de Educación.

2) Propuesta de Política Regional de Inserción Internacional

La política pública regional de inserción internacional de la Región de Valparaíso, se vincula, para lograr una óptima coherencia y simetría, con la política nacional de apertura comercial, expuesta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

A su vez se toma como documento base la Estrategia de Desarrollo Regional de la misma región y diversos documentos oficiales pertenecientes al Gobierno Regional y Comisión de Inserción Internacional para respaldo y direccionamiento de prioridades regionales. Dentro de la siguiente propuesta se pretende entregar una estructura enmarcada en Ejes, Lineamientos y Objetivos orientados al fin último que esta persigue.

Como objetivo general y central de esta propuesta es: Posicionar a la Región de Valparaíso en una plataforma importante de inserción internacional, que incentive tratados y convenios paradiplomáticos, con finalidades no solo comerciales, sino también de hermanamiento permanentes, pudiendo entablar así relaciones sólidas y estables con regiones extranjeras, para tratar diversos temas de interés mutuo.

Es esencial destacar a la Región de Valparaíso como destino turístico multifacético y región destacada en la producción de bienes y servicios; promover con mayor fuerza las exportaciones y atraer nuevas inversiones a la región.

Ejes y Lineamientos Estratégicos:

1.- Eje de Sustentabilidad

- Recurso Hídrico y Sequía
- Contaminación y Reciclaje

2.- Eje de Tecnología y Desarrollo

- Pesticidas y Transgénicos
- Reconstrucción y Prevención de desastres

3.- Eje de Seguridad

- Coordinación fronteriza y MCM

4.- Eje de Educación

- Acceso y Movilidad Educacional
- Capacitación e infraestructura portuaria

Objetivos Estratégicos:

- a) Fortalecer la integración horizontal a través de la cooperación región - región, a partir de los convenios suscritos con diversos países y el desarrollo de importantes misiones regionales a distintos continentes.
- b) Mejorar el actual sistema de tratamiento de aguas y métodos de riego, para aminorar los efectos de sequías y asegurar la cantidad y calidad para consumo apropiado de la ciudadanía.
- c) Inculcar dentro del sistema de participación ciudadana, una cultura de reciclaje, para estabilizar los efectos nocivos de las alertas sanitarias de la región.
- d) Desarrollar nuevas tecnologías en el área agrícola, para asegurar el consumo de alimentos libre de pesticidas dañinos para el consumo humano.
- e) Crear un fondo especial de prevención de desastres, que propenda a la reconstrucción efectiva y eficiente en caso de terremotos, tsunamis, desplazamientos de tierra, entre otros, en la región.
- f) Consolidar diversas Medidas de Confianza Mutua con las regiones vecinas, para lograr avanzar en una coordinación efectiva y eficiente de autoridades de orden público, en materia de migraciones y actividades fronterizas.
- g) Promover la capacitación y el perfeccionamiento permanente en materia de internacionalización de las actividades económicas y productivas en materia portuaria.

- h) Formular un programa integral de movilidad educacional, con el fin de mejorar el acceso de los alumnos a becas de estudio, investigación o ayudantías en los países que la región tenga convenios de índole académico.

Objetivos Específicos:

1. Pactar convenios y acuerdos Paradiplomáticos con las regiones propuestas.
2. Diseñar proyectos anuales temáticos con cada una de las regiones vinculadas, con la finalidad de avanzar en la solución mutua de problemáticas regionales.
3. Realizar informes anuales de avances y progresos (Seguimiento) de cada acuerdo, con su respectivo encargado en cada región, analizando FODA del proyecto llevado a cabo.
4. Implementar un Programa de mejoramiento de la gestión (PMG), basándose en indicadores de calidad y cantidad de convenios realizados, con sus respectivos seguimientos y evaluaciones concretas, dentro del territorio.

3) Variables y elementos del Diseño de Propuesta de Política Regional

Capacidad de Resolución y Ejecución

La política pública de inserción internacional de la región de Valparaíso, está basada en información ya expuesta con anterioridad dentro de la EDR, y variados informes estadísticos regionales, por lo mismo los lineamientos estratégicos y propuesta de política regional planteados a continuación están correlacionados y vinculados entre sí, a su vez en coherencia con las problemáticas más relevantes dentro de la región de Valparaíso.

La propuesta presentada no muestra mayores alteraciones a los objetivos expuestos en documentos oficiales emanados por el Gobierno Regional, sino es un complemento para estructurar de manera más óptima el proceso de internacionalización de la región, logrando de esta manera comprender, la procedencia y desafíos de los diversos acuerdos, tratados y convenios con ciudades, provincias y regiones extranjeras.

Estabilidad

La política regional de inserción internacional se plantea como una política a mediano plazo, puesto que se necesita de un tiempo adecuado para lograr su implementación, seguimiento o monitoreo, evaluación final e impacto dentro de la región.

Una de las ideas principales para la propuesta expuesta es de analizar, las necesidades y problemáticas vigentes en la Región para luego, vincular posible soluciones en el área de hermanamientos y convenios descentralizados con regiones alrededor del mundo, (en un período aproximado de 4 o 5 años) dentro del cual se perseguirá una retroalimentación mutua de ideas, ya sean métodos agrícolas, técnicas de sustento energético, desarrollo de sistemas comerciales o tecnológicos, formas educativas diversas, procesos culturales y patrimoniales, entre otros.

Finalmente el proceso se verá terminado cuando se logren completar los acuerdos propuestos y sean evaluados, para dar paso al nuevo análisis actualizado con distintos enfoques y necesidades regionales, relacionados a otros convenios, con otras regiones.

Adaptabilidad

La política regional será principalmente adaptable, puesto que se realizará en base a las necesidades actuales y latentes de la región de Valparaíso, teniendo en consideración que estas necesidades deberán ir variando con el paso del tiempo, por lo cual algunas problemáticas quedarán obsoletas, algunas necesidades evolucionarán, otras comenzarán de a poco a ser primordiales, y la política pública deberá adaptarse a los nuevos contextos y necesidades sociales emergentes de la región.

Coherencia y coordinación

La política de inserción internacional de la región de Valparaíso debe poseer coherencia tanto interna como externa, apoyada por una coordinación eficiente de los actores que inciden en el proceso de internacionalización de la región, siendo en este caso el Gobierno Regional de Valparaíso, el Consejo Regional con su respectiva comisión de inserción internacional, la unidad de asuntos internacionales y SUBDERE.

4) Propuesta de Ejes y Lineamientos Estratégicos

I - Eje de Sustentabilidad

Recurso Hídrico y Sequía:

- *Tel Aviv, Israel*
- *Nieuwerkerk aan den IJssel, Holanda*

Tanto Holanda como Israel, han estado en la mirada atenta del mundo, por considerarse ambos países líderes en políticas de gestión de agua. Israel es un país inserto en una región vulnerable a los procesos de desertificación, el agua representa un problema crónico, mientras que Holanda posee un excedente de éste recurso. En su lucha hacia el desarrollo urbano, rural e industrial, el Estado de Israel se ha confrontado con limitadas fuentes de agua convencionales, reto que ha impulsado la consolidación de un marco legal, la planificación y construcción de un elaborado sistema de almacenamiento y distribución de aguas, el desarrollo e incorporación de nuevas fuentes. Las políticas que rigen el manejo del agua en Israel enfrentan el desafío de asegurar el abastecimiento de agua según la demanda de cantidad y calidad de cada sector garantizando la salud pública, una producción agropecuaria floreciente y la preservación de las fuentes de agua y el medio ambiente.¹⁸

¿Por qué Israel y Holanda?

“El mercado del agua israelí (así como el Holandés) es reconocido internacionalmente como altamente desarrollado, habiéndose beneficiado de muchos años de experiencia en la gestión de los escasos recursos hídricos. Por otra parte, la industria nacional es ampliamente considerada como un nexo de la experiencia de clase mundial en el campo del agua.”¹⁹ La región de Valparaíso actualmente enfrenta un cuadro de sequía severa, en particular la provincia de Petorca, en donde resulta primordial, enfocarse en realizar mejoras en los mecanismos de riego de sectores agrícolas y ganaderos, métodos de saneamiento de recursos hídricos y tratamientos de agua potable para el consumo de la población, razón por la cual esta región de Tel Aviv posee amplia experiencia, y el intercambio de experiencias resultaría muy fructífero para la región.

¹⁸ <http://www.moag.gov.il/NR/rdonlyres/ProspectoSeminarioGestionRecursosHidricos2013.pdf>

¹⁹ <http://www.watec-israel.com/>

Contaminación y Reciclaje:

- **Neustadt, Alemania**
- **Zurich, Suiza**

Teniendo en cuenta la reciente alerta sanitaria declarada por el Ministerio de Salud, es importante tener en cuenta las regiones que lideran los procesos de reciclaje y han mejorado sus índices de contaminación, para conocer sus sistemas y modelos ejemplares, de esta manera poder eventualmente implementarlos en la Región de Valparaíso. Suiza, con un 52%, está por encima de muchos países bajos en cuanto a reciclaje. Los suizos reciclan un 96% de todos los materiales que se pueden reciclar, lo que equivale al 50% de los desechos totales. Para promover el reciclaje, la recolección de basuras no reciclables tiene un valor que debe ser pagado so pena de una multa de hasta 11 mil dólares. Por otra parte los alemanes producen al año 40 millones de toneladas de residuos. La industria de gestión de residuos se encarga del reciclaje de estos residuos de forma profesional y ecológica. La Federación Alemana de la Industria de Gestión de Residuos (Bundesverband der Deutschen Entsorgungswirtschaft) representa los intereses de este sector y es el portavoz más grande de Europa de cara al estado, al público y a las instituciones de la UE. El Sistema Dual en Alemania se encarga de la recogida selectiva y del reciclaje de materiales como papel, aluminio, plástico y vidrio. La legislación sobre basura está gobernada a nivel nacional por el “Acta de Promoción de la Gestión de Residuos de Ciclo de Sustancias Cerrado”, mientras que a nivel suprarregional, la Unión Europea ha establecido la “Directiva Marco de Residuos”.

El sistema de reciclaje se financia mediante la concesión de licencias a comerciantes, fabricantes, importadores y envasadores que marcan sus productos con el “Punto Verde”.

¿Por qué Alemania y Suiza?

Ambos países son característicos por ser líderes en las naciones europeas y países bajos en materia de reciclaje, con alrededor de 70% de los residuos del país generados que son recuperados exitosamente y que se reutilizan cada año.²⁰

Para la región de Valparaíso es esencial realizar vínculos en esta materia de procesos de reciclaje y contaminación, puesto que los países propuestos poseen experiencias potencialmente valiosas en el área de la gestión de residuos.

²⁰ <https://www.deutschland.de/es/topic/medio-ambiente/tierra-clima/eliminacion-de-desechos-y-reciclaje>

II - Eje de Tecnología y Desarrollo

Pesticidas y Transgénicos:

- ***Emilia Romagna, Italia***
- ***Proyecto sobre reducción del riesgo de los plaguicidas, OCDE***

Una de las actividades principales de la Región de Valparaíso tiene relación con la agricultura y con sus importantes hectáreas de viñedos, paltas, y hortalizas en el sector de Quillota y Casablanca, razón por la cual el eje de tecnología y desarrollo en éste ámbito de uso de transgénicos y químicos pesticidas en alimentos de consumo masivo es preocupante. En Italia, por ejemplo, el proyecto de la Asociación Italiana de Agricultura Biológica (AIAB), en especial el proyecto de “Agricultura Orgánica y Agroecología en Parques Regionales”, ha estado trabajando en colaboración con las autoridades regionales en Emilia Romagna (Italia) con el fin de promover la agricultura orgánica en relación con el programa regional de agroambiente. Se han registrado resultados muy satisfactorios en la región de Emilia Romagna, en base a la reducción de los productos fitosanitarios y pesticidas en determinados programas, con reducciones de hasta un 55% para algunos tipos de producción, teniendo como ejemplo clave a esta región que es uno de los territorios italianos más importantes en la producción de peras y frutas en general.

Por otra parte existe un proyecto de la OCDE²¹ sobre reducción del riesgo de los plaguicidas que se inició en 1994 para ayudar a los países de la OCDE a reducir los riesgos asociados a su uso. Compartir experiencias con los demás países miembros es importante para que la comunidad pueda avanzar en la reducción del riesgo derivado del uso de plaguicidas y para acordar indicadores armonizados de control de resultados.

¿Por qué Italia o proyectos de OCDE?

Por lo señalado anteriormente es importante que Valparaíso adquiera un manejo integrado de plagas (MIP), para que la región de manera paulatina presente mejoras en el uso y manejo de plaguicidas para reducir tanto los daños provocados por plagas como los residuos de plaguicidas en la fruta de exportación y consumo interno.

²¹ Comisión de las Comunidades Europeas “Hacia una Estrategia Temática para el uso Sostenible de los Plaguicidas”, Bruselas, Año 2002.

Reconstrucción y Prevención de desastres:

- **Fondo de Desastres Naturales, México**
- **Centro de Prevención de Desastres de Tokio, Japón**

Dentro de los lineamientos estratégicos se encuentra la reconstrucción y prevención de diversos desastres naturales, teniendo como precedente más reciente el terremoto y posterior tsunami que afectó al territorio y costas de la Región de Valparaíso. México y Japón se encuentran en la vanguardia de iniciativas encaminadas al desarrollo de un marco integral en gestión del riesgo de desastres, incluyendo el uso efectivo de mecanismos de financiamiento del riesgo y aseguramiento para manejar el riesgo fiscal derivado de los desastres.

Cabe mencionar que México está altamente expuesto a una gran variedad de fenómenos geológicos e hidro-meteorológicos. En este sentido, el país está catalogado como uno de los de mayor actividad sísmica en el mundo, experimentando anualmente más de 90 sismos con una magnitud de 4 o más en la escala de Richter. Aproximadamente el cuarenta por ciento del territorio Mexicano y más de una cuarta parte de su población están expuestos a tormentas, huracanes e inundaciones.

El Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) fue establecido por el Gobierno Federal de México en el marco de su estrategia de gestión integral del riesgo con el propósito de apoyar actividades de emergencia, recuperación y reconstrucción después de la ocurrencia de un desastre. Por otra parte el Centro de Prevención de Desastres de Tokio tiene como tarea el anticiparse a las catástrofes para proteger las vidas de los ciudadanos y coordinar las medidas de emergencia.

¿Por qué México o Japón?

En la actualidad, el FONDEN ²² se ha convertido en uno de los vehículos financieros de manejo del riesgo catastrófico más avanzado en el mundo y una estrategia muy eficiente para prevenir y manejar peligros de desastres. Paralelamente Japón se ha destacado luego del terremoto del año 2011, en su efectivo proceso de reconstrucción y posteriores acciones de prevención de desastres para evitar una tragedia como la ya acontecida.

²²http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/model/ProteccionCivil/Almacen/fonden_resumen_ejecutivo.pdf

III - Eje de Seguridad

Coordinación fronteriza y MCM

La coordinación fronteriza en la Región de Valparaíso es un tema de carácter indispensable, puesto que el Complejo Los Libertadores es el punto fronterizo que atiende el mayor flujo de personas, vehículos y transporte de carga con Argentina y se encuentra en Valparaíso, constituye la principal conexión terrestre entre Chile y el MERCOSUR y conecta al País con un Mercado Potencial de 190 millones de personas. En este sentido, se ha hecho necesario contar con instalaciones acordes a los crecientes flujos migratorios que afronta este Complejo, además de entregar las facilidades adecuadas para las labores de control que realizan los funcionarios del Servicio Nacional de Aduana; Investigaciones de Chile; Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Carabineros de Chile.²³

Uno de los objetivos que sustentan esta propuesta incluyen consolidar diversas MCM y avanzar en la coordinación fronteriza por cual dentro de la experiencia de la Unión Europea, uno de los procesos más destacables corresponde al acuerdo de Schengen²⁴, firmado en 1985 y en vigor desde 1995, este acuerdo permite la libre circulación de personas, bienes y servicios por los países que forman la Unión Europea. Está compuesta por 26 países entre ellos Alemania, Bélgica, España, Francia, Holanda, Italia, Luxemburgo y Suiza. Países como Reino Unido e Irlanda no forman parte de Schengen pero participan en la cooperación policial y judicial y en la lucha contra estupefacientes.

¿Por qué MCM o Acuerdo de UE?

El acuerdo de Schengen en la UE es un ejemplo líder en el ámbito de medidas de confianza mutua²⁵ por corresponder a acciones bilaterales y multilaterales destinadas a prevenir situaciones de crisis y de conflicto. Lo cual puede un elemento clave para que en un futuro pueda ser implementado en las regiones Sudamericanas, puesto que contribuyen a la comunicación entre diversos actores y crean una atmósfera propicia para establecer un marco de entendimiento que objetivice las percepciones de amenaza inmediata y eviten riesgos y elementos de sorpresa.

²³ http://www.concesiones.cl/proyectos/Paginas/detalle_adjudicacion.aspx?item=59

²⁴ <http://viajes.practicopedia.lainformacion.com/turismo/como-se-articula-el-espacio-schengen-16560>

²⁵ Rojas Aravena, Francisco "América Latina, las medidas de confianza mutua y de seguridad regional. Evaluación y perspectivas". FASOC Vol. X, N1 3

Capacitación e Infraestructura Portuaria:

- **Marsella, Francia**
- **TrainForTrade, UNCTAD (ONU)**

La región de Valparaíso, tiene dentro de su territorio una amplia actividad portuaria, convirtiéndose en la más importante del país. Cuenta con tres grandes puertos; Valparaíso, San Antonio y Quintero-Ventanas, y 22 caletas de pescadores. Razón por la cual es esencial la constante capacitación y dotación para funcionarios y ciudadanos que necesiten estar al tanto de nuevas metodologías y proyectos vanguardistas en materia portuaria

Dentro de la región existen variados institutos de capacitación a empresas navieras, agencias de aduana, personal marítimo, portuario y personas que integran dotaciones en naves de la marina mercante y la industria de pesca. El Centro de Instrucción y Capacitación Marítima, dependiente de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar) es un ejemplo concreto de lo mencionado, que corresponde a un aporte al desarrollo de las actividades comerciales para las empresas de la V Región.

¿Por qué Marsella o Train For Trade?

El programa TrainForTrade²⁶ de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, organiza actividades de formación y capacitación a distancia, cursos presenciales, y seminarios y talleres regionales. El material de capacitación está constantemente actualizado y adaptado a las necesidades de los países y organizaciones. Varias misiones de asistencia técnica se han llevado a cabo en las áreas de Turismo Sostenible, Desarrollo Portuario, y Desarrollo del Comercio y la Inversión.

Como parte del proyecto se cuenta con el apoyo de expertos pertenecientes a puertos europeos como Marsella y Dunkerque (Francia), y tiene por objetivo el desarrollar y fortalecer los recursos humanos y las capacidades institucionales involucrados en el comercio internacional. Esto se realiza mediante la aplicación de diferentes actividades de capacitación y formación, siendo un excelente vínculo para fomentar las actividades de origen educativo y académico en los funcionarios de Valparaíso.

²⁶ <http://r0.unctad.org/tft2012/projects/ptp.sp.html>

Acceso y Movilidad Educativa:

- **Shangai, China**
- **Singapur**

La región actualmente cuenta con una gran gama de Instituciones académicas, tanto colegios como Universidades de gran prestigio dentro del territorio, Universidades estatales y tradicionales constantemente realizan convenios con Universidades extranjeras para facilitar la movilidad de sus estudiantes, y proveerles de nuevas experiencias. Por esta razón para Valparaíso es de gran relevancia realizar vínculos que ayuden a mejorar aspectos educativos, adquiriendo conocimiento y expertis de las regiones más destacadas del mundo en materia de educación.

Los informes del Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes, más conocido como Pisa, del año 2012 encontraron que el rendimiento estudiantil internacional generalmente ha mejorado en la última década a medida que más países han aumentado sus políticas en educación, con los destacados países asiáticos tales como Shangai, Hong Kong y Singapur a la cabeza en matemáticas y ciencia, y ganando terreno en lectura. Por otra parte el modelo educativo finlandés continúa vigente independientemente de quien gobierne. Se trata de una enseñanza democrática (accesible a todos por igual) y gratuita en todos sus aspectos, prácticamente no existen colegios privados y los centros no compiten entre sí para ver cual es mejor, sino que todos son colegios donde se imparte una buena educación.

¿Por qué Shangai o Singapur?

Ambas regiones se caracterizan por poseer los mejores sistemas educativos del mundo, por lo cual la posibilidad de realizar convenios en materia de mejoras educativas son importantes, a su vez la movilidad estudiantil ha evolucionado mucho existiendo actualmente muchas opciones de intercambio escolar y universitaria, variando entre formaciones educativas clásicas y vanguardistas,

Singapur cuenta con tres universidades autónomas: la National University of Singapore, la Nanyang Technological University y la Singapore Management University por lo tanto existe una variedad de instituciones con las cuales Valparaíso puede vincularse, en materia de pasantías e investigaciones tanto de alumnado, como docentes.

5) Modelo de Entrevistas Actores del Ámbito Internacional Regional

Datos Personales del Entrevistado

Nombre:

Edad:

Género:

Profesión:

Institución:

Cargo que desempeña actualmente:

Preguntas:

1. ¿Hace cuanto tiempo usted se desempeña en labores de ámbito internacional?
2. ¿Cuál es la importancia que usted le adjudica a la Paradiplomacia?
3. ¿Quiénes son los encargados de decidir actualmente, los países con los cuales se realizarán acuerdos de cooperación? ¿Cómo se realiza este proceso?
4. ¿Qué áreas se ven generalmente beneficiadas con un convenio internacional?
5. ¿Se utiliza algún tipo de mecanismo de seguimiento, monitoreo, evaluación o impacto de los acuerdos llevados a cabo por la región?
6. ¿Cuál ha sido a su juicio el convenio más importante firmado por nuestra región?
¿Por qué?
7. Según su percepción ¿Cuales son las problemáticas más latentes en la región, que pueda eventualmente traducirse en un convenio de intercambio internacional región- Región?
8. ¿Cree que es relevante establecer una política pública regional que estructure la realización de convenios y tratados para incentivar de mejor manera la inserción internacional en la Región?
9. ¿Cuál es su opinión sobre actividades del foro corredor bioceánico y la Unión parlamentaria del Mercosur?

6) Modelo de Encuesta Ciudadana sobre Inserción Internacional Regional

Encuesta sobre Inserción Internacional en la Región de Valparaíso

Nombre:
Edad:
Género:

Para cada elemento identificado a continuación, rodee con un círculo la opción de la derecha que considere más acorde con su criterio personal. Utilice el parámetro de respuestas (SI / NO) para responder la siguiente encuesta:

Preguntas y elementos del cuestionario	Parámetros de Respuesta	
¿Usted sabe si Valparaíso ha realizado tratados o convenios con otras regiones del extranjero?	SI	NO
¿Usted está de acuerdo en traer experiencias y modelos exitosos de otras regiones del mundo para implementarlos en Valparaíso?	SI	NO
¿Usted cree que es importante que la región desempeñe éste tipo de actividades internacionales?	SI	NO
¿Usted considera que la información entregada, sobre el tema internacional en la Región es suficiente?	SI	NO

CAPÍTULO IV

Resultados y Conclusiones

1) Resultado Encuesta / Tabulación Simple

Pregunta 1: ¿Usted sabe si Valparaíso ha realizado tratados o convenios con otras regiones del extranjero?

Código	Respuesta	Frecuencia	%
1	Si	12	40,00
2	No	18	60,00
Total frecuencias		30	100,00

Pregunta 2: ¿Usted está de acuerdo en traer experiencias y modelos exitosos de otras regiones del mundo, para implementarlos en la Región?

Código	Respuesta	Frecuencia	%
1	Si	27	90,00
2	No	3	10,00
Total frecuencias		30	100,00

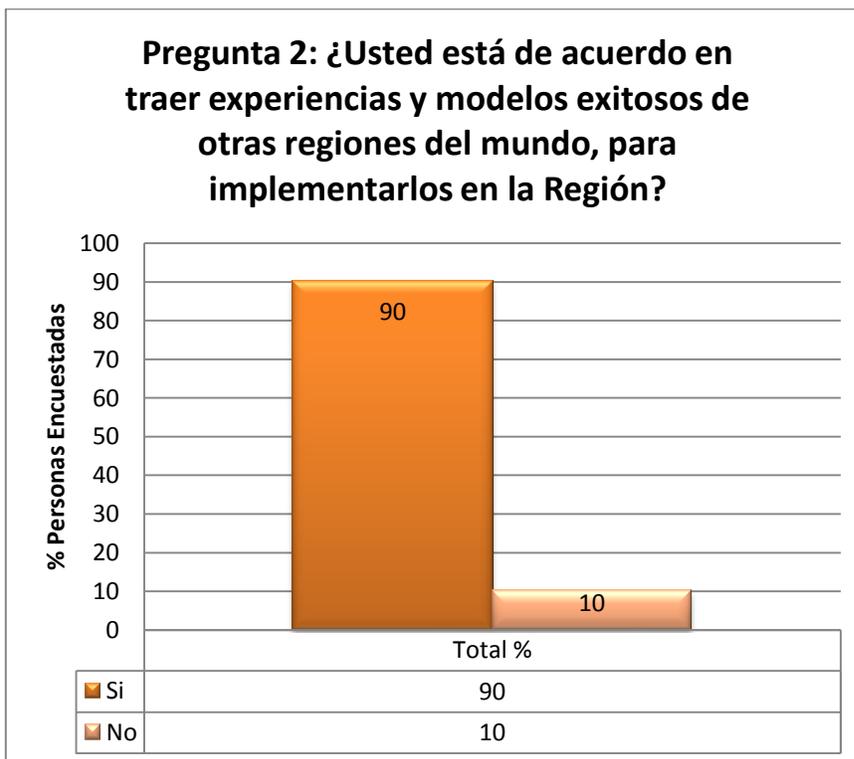
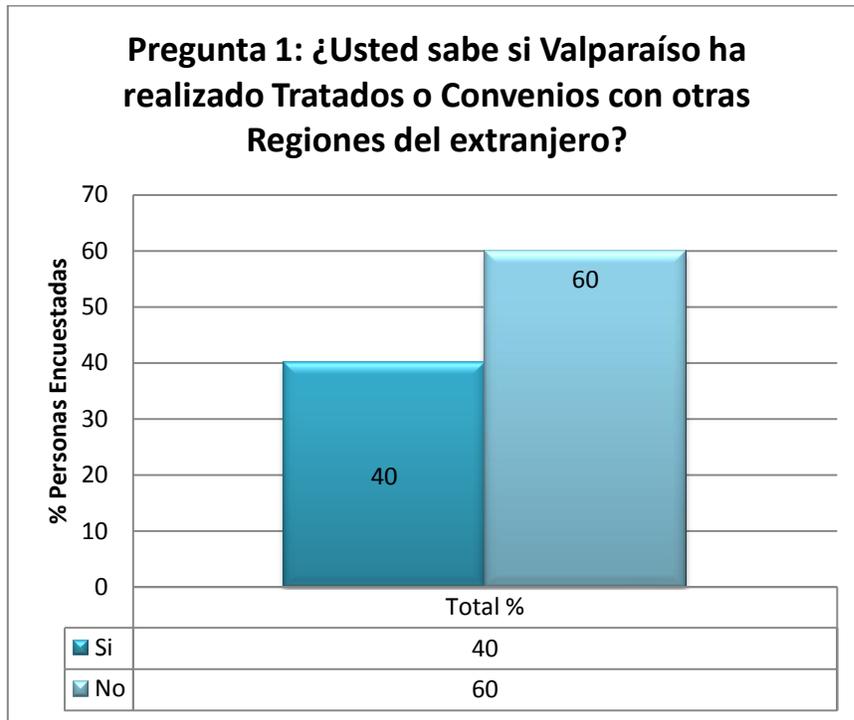
Pregunta 3: ¿Usted cree que es importante que la región desempeñe éste tipo de actividades internacionales?

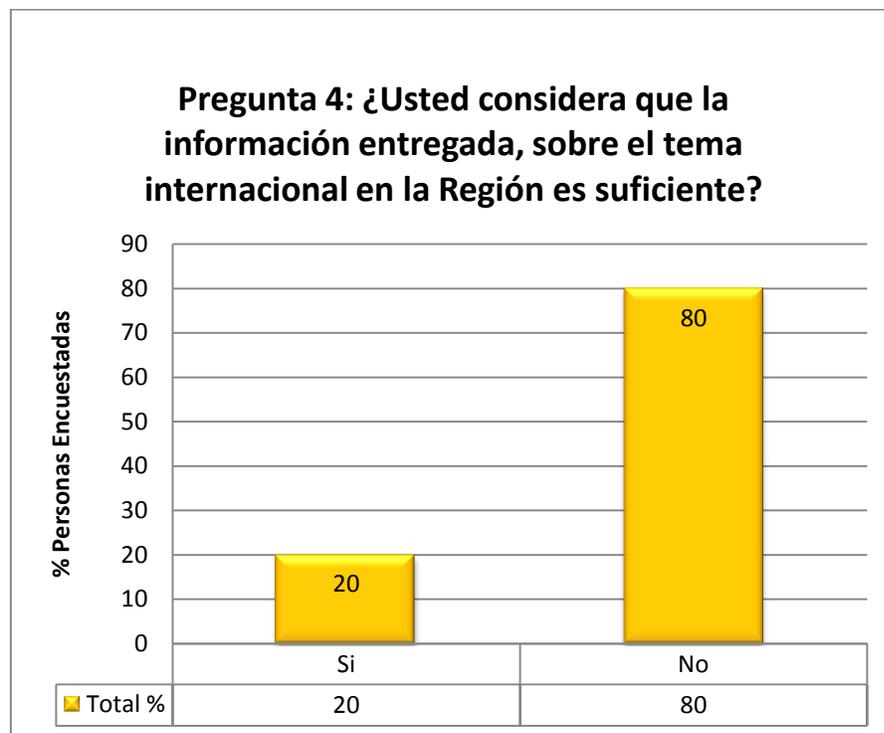
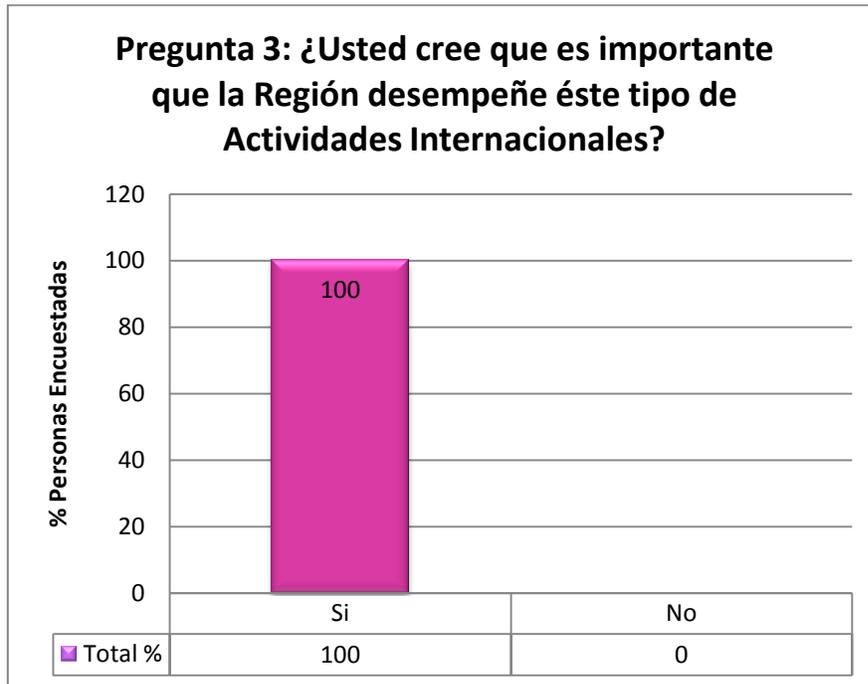
Código	Respuesta	Frecuencia	%
1	Si	30	100,00
2	No	0	0,0
Total frecuencias		30	100,00

Pregunta 4: ¿Usted considera que la información entregada, sobre el tema internacional en la Región es suficiente?

Código	Respuesta	Frecuencia	%
1	Si	6	20,00
2	No	24	80,00
Total frecuencias		30	100,00

2) Gráficos de Columnas





3) Conclusiones y Recomendaciones

A modo de recapitulación, es de gran importancia destacar una serie de elementos, correlacionados con las diversas labores paradiplomáticas y actividades de inserción internacional que desempeña la Región de Valparaíso.

En primer lugar es evidente señalar que existe preocupación por el área y materia internacional dentro del Gobierno Regional de Valparaíso y demás instituciones anexas, lo cual se traduce en reuniones anuales del Comité Bioceánico Central, y diversas reuniones con los países miembros del mismo (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), a su vez se realizan constantes misiones y viajes al extranjero, con el fin de realizar acciones de internacionalización regional. En base a lo anteriormente expuesto, es que se hace tan esencial destacar, que actualmente existe un conjunto de convenios y acuerdos realizados hace ya más de 10 años por la Región de Valparaíso, los cuales no han presentado avances considerables, logrando poner en evidencia, a lo largo del trabajo de tesis, que no se ha implementado ningún tipo de mecanismo de seguimiento, monitoreo, evaluación ni menos de estudio de impacto, de los acuerdos firmados por la región.

La actividad paradiplomática que realiza la región de Valparaíso actualmente, por medio de comisiones y unidades de asuntos internacionales, es considerada por muchos actores como “Intentos válidos, de “buena fe”, de sus funcionarios, que presentan liderazgos en materia internacional, pero de todas formas ineficaces”²⁷, de poder responder a la necesidad de inserción internacional de la Región de Valparaíso, ya sea por la falta de una estructura orgánica, que respalde, este tipo de actividades de integración vertical u horizontal, como también el ingreso de funcionarios muchas veces inadecuados para labores de materia internacional, funcionarios que carecen de habilidades y capacidades tecno-políticas para desenvolverse dentro de ésta área.

Los vínculos realizados por la región con anterioridad se han llevado a cabo, por la mera creencia que podrían ser eventualmente beneficiarios para el territorio, pero no realmente siguiendo una estructura o lineamientos estratégicos, que se encuentren en concordancia o en simetría con objetivos específicos, que indiquen con claridad la razón por la cual se planifican y llevan a cabo los distintos acuerdos y convenios, lo cual lleva a destacar una

²⁷ Anexo: Entrevista Sr. César Pérez Peña.

serie de interrogantes sin respuesta: ¿Bajo qué análisis previo se realizan éstos convenios internacionales?, ¿En respuesta a qué necesidades e inquietudes regional se realizan?, ¿ Por qué se aprueban misiones y viajes internacionales, sin solicitar ciertos requisitos formales de compromisos concretos ex-post, informes de seguimientos y evaluación de impacto para corroborar la efectividad de cada tratado ?

Actualmente Valparaíso se ha comportado como una región netamente receptora de información debido al intercambio internacional, existiendo algunas excepciones como son los constantes acuerdos y reuniones que se sostienen con países limítrofes y vecinos. La región se ha caracterizado por tener una multiplicidad de elementos y factores que la destacan en el ámbito internacional, ya sea por sus productos agrícolas de excelencia en exportación, su variedad de puertos y turismo en todos sus rincones. Lo cual indica que la región de Valparaíso se encuentra bastante preparada para comenzar a ser una región emisora de conocimientos y experiencias exitosas hacia otras regiones extranjeras, esto ayudaría eventualmente a que la región exhibiera sus potencialidades y mostrara a la comunidad internacional el desarrollo creciente que ha tenido en los últimos años.

Las acciones de ámbito paradiplomático que han tenido éxito dentro de la región, han sido de connotación mayormente académica, con vínculos directos entre las universidades de Valparaíso y universidades e instituciones académicas de regiones de diversos países, así también como hermanamientos en materia de patrimonio y cultura regional, e intercambios en tecnología, ingeniería e informática. La inserción internacional de la región en todos los casos es favorable, puesto que la apertura internacional del territorio se ve beneficiada con la inversión extranjera, que es depositada en Valparaíso por medio de comisiones extranjeras que viajan a la región, para reunirse con autoridades locales y proyectar juntos intercambios en materia económica, cultural, educativa, medio ambiental, entre otras, dependiendo de las inquietudes más latentes de cada región.

Por lo tanto, según los lineamientos propuestos en éste documento y en base a informes oficiales, tales como la Estrategia de Desarrollo regional, la cuenta pública y antecedentes internos, es posible recomendar que se destaque como prioridad el tema medio ambiental dentro de la región, puesto que tanto la ciudadanía como personajes destacados en la materia, lo creen importante. El tema de Medio ambiente, debe ser enfocado en el tratamiento de residuos sólidos, reciclaje, por constantes alertas sanitarias en la región y

manejo eficaz de recursos hídricos y procedimientos para el consumo humano del mismo recurso, por la situación de sequía existente en el interior de la zona.

Finalmente es de suma importancia, que la región avance en temas relacionados con la validación de documentos y mayor transparencia, puesto que no basta con un informe o una minuta de las misiones al extranjero, sino que se necesita una sociabilización mayor en los documentos formales que se elaboran en materia internacional. La normalización y reglamentación de la actividad internacional, como asimismo de las misiones que se desarrollan fuera de las fronteras nacionales, requiere de un equipo capacitado y experto en las materias planteadas, que regulen jurídica y administrativamente todos los procedimientos, adquiriendo un compromiso formal con las regiones vinculadas.

De igual manera, se propone la creación de Perfiles de cargo, acorde para los funcionarios que desempeñen labores y actividades paradiplomáticas, de forma que se pueda, estructurar cada vez más las Unidades de asuntos internacionales y comisiones de inserción internacional. A su vez enlazar los perfiles de cargo con la implementación de un programa de mejoramiento de la gestión, que exponga indicadores de gestión en materia de calidad y cantidad de acuerdos o convenios realizados dentro de la región de Valparaíso, con el objeto de visualizar avances, retrocesos, mejoras o incumplimientos dentro del área de compromisos adquiridos en cada tratado realizado por la región.

En síntesis, gracias a la realización de esta investigación y trabajo de tesis es que se puede concluir que actualmente la región de Valparaíso no consta de una política regional formal, en materia de inserción internacional, que dé sustento o respaldo a la amplia actividad paradiplomática que desempeña la región anualmente. Se entiende, que es un tema muy importante para la sociedad civil, como lo refleja la encuesta ciudadana realizada con fines académicos de éste trabajo, en la cual se logra apreciar la importancia que la comunidad le adjudica a las actividades internacionales que propendan al intercambio de modelos exitosos y así optimizar el desarrollo regional.

Los ciudadanos, demuestran estar muy interesados en áreas de internacionalización regional, pero denuncian a su vez un gran vacío en el acceso y divulgación de la información que respecta ésta materia, esto afecta directamente en la participación ciudadana, y desconocimiento de los actores locales en un área tan imprescindible para la región de Valparaíso, que estimula su crecimiento y futuro desarrollo internacional.

ANEXOS

1) Transcripción de Entrevistas

- **Entrevista Sr. César Pérez Peña**

Muy buenos días, como bien le he comentado con anterioridad soy alumna de 5° Año de la carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, me encuentro finalizando mi proceso de estudios universitarios, por lo cual esta breve entrevista, será utilizada para mi trabajo de tesis y con fines estrictamente académicos.

Datos Personales del Entrevistado

Nombre: Cesar Pérez Peña

Edad: 42 Años

Género: Masculino

Profesión: Abogado

Institución: Consejo Regional (CORE)

Cargo que desempeña actualmente: Asesor Jurídica Consejo Regional

Preguntas:

1. ¿Hace cuanto tiempo usted se desempeña en labores de ámbito internacional?

R: Desde el año 2006, formalmente desde el año 2006 hasta el año 2011. Formalmente me refiero a la parte laboral, pero del 2006 que yo tengo inquietudes académicas, académicas fundamentalmente en el departamento internacional.

¿El año 2006 usted comenzó acá en alguna comisión?

Si, en la comisión de relaciones internacionales.

2. ¿Cuál es la importancia que usted le adjudica a la Paradiplomacia?

R: En primer lugar es un concepto moderno, es un concepto bastante moderno que fundamentalmente está empleado o esta conceptualizado para definir toda la gestión internacional que hace entes, órganos o personas fuera del aparato estatal lo que tradicionalmente en materia de relaciones internacionales y derecho internacional público me pongo a pensar hasta fines de la segunda guerra mundial y desde la paz de Westfalia solamente los estados estaban orientados a hacer ese tipo de relaciones internacionales, de hecho los Estados son sujetos de derecho, o sea ellos pueden firmar tratados, lus Legal y todas esas cosas, sin embargo con el tema de las comunicaciones, la modernidad, el internet y la inmediatez que hay, eso va creando nuevos actores y dentro de esos actores distintos o alternativos y para definir ese tipo de actividad donde aparecen estos nuevos actores justamente lo hace este concepto de la Paradiplomacia.

Ahora ¿cuál es la importancia? se debe fundamentalmente a que, en mi opinión, Abel tiene una opinión distinta, pero en mi opinión es como una fuerza o ejercicio alternativo, de una eficacia distinta a lo que hace el estado, porque lo que hace el Estado es más eficaz, entonces efectos jurídicos, políticas, que se yo, lo otro la eficacia es totalmente distinta, porque la eficacia es a nivel como se crea, es el efecto de la paradiplomacia, ya sea a nivel regional, provincial y particularmente el sector privado, el sector privado también hace paradiplomacia pero lo hace fundamentalmente por el tema de negocios, los municipios hacen paradiplomacia, bien orientado a un tema particular que es los municipios nada más y sobre todo como parte entre parte, los gobiernos regionales hacen paradiplomacia pero fundamentado a nivel sub estatal, y la eficacia es bastante discutible, es discutible porque respecto de estos dos últimos municipios o gobierno regionales o provinciales, departamentales, que se yo, que se han entregado más bien a proyectos o acuerdos políticos, entregados a la buena fe, o a la buena fe de su ejecución, en cambio la eficacia que hacen los órganos estatales, esos ya son mas compromisos jurídicos, donde se generan tipos de incumplimientos y sanciones, entonces esa es la importancia, que en el fondo se está viendo un espacio, una dimensión en la cual el estado no lo cubre el estado no cubre lo que hace el municipio o la universidad ni tampoco la empresa privada, no lo cubre, el estado que genera condiciones sí, pero el grado de eficacia y compromiso...eso creo.

3. ¿Quiénes son los encargados de decidir actualmente, los países con los cuales se realizarán acuerdos de cooperación? ¿Cómo se realiza este proceso?

R: Investigue usted, en su trabajo de tesis (risas), la verdad... No hay. Buena pregunta Natalia, justamente a nivel de gobierno regional y a nivel de municipio, el tema de la paradiplomacia como es un tema nuevo, no se ha ido adaptando la orgánica o la estructura de estas entidades, los gobiernos regionales, los municipios, no hay un departamento no hay una unidad, o sea formalmente lo hay pero puede ser una persona, no hay una división, es justamente porque las estructuras estatales, sub estatales mejor dicho municipio, gobiernos regionales no contemplan en primer lugar una plata un grupo de personas o una política dirigida en materia de sub nacionalidad o de la paradiplomacia no contempla eso, tampoco una visión, salvo algunos liderazgos subjetivos que sí han tenido visión en materia de Paradiplomacia y han enfocado los temas, oye yo creo que la cosa va por China, vamos a China, firmemos un acuerdo con China, yo creo que la cosa va por ahí por los países del este, pero es una cuestión de iniciativa individual, de ciertos liderazgos, pero que no responde a una política global y que tenga respaldo del Estado.

Por qué recojo el tema de la ineficacia, porque no obstante que se hace actividad paradiplomática, se va y recorren países, se firman acuerdos dijéramos en papel, pero la falta de estructura orgánica en estas entidades desde luego que dificulta y determina el resultado ineficaz de estos acuerdos, pese a las buenas intenciones, pero bueno es un tema que desde luego tiene que tener un respaldo estatal, para crear jurisdicción, unidades, visiones, departamentos, políticas, programas, es mucho y falta mucho para eso.

En base a esta misma pregunta:

4. ¿Se utiliza algún tipo de mecanismo de seguimiento, monitoreo, evaluación o impacto de los acuerdos llevados a cabo por la región?

R: Mmmm...Esta contestada, claro (En base a lo expuesto en la respuesta anterior)

5. ¿Qué áreas se ven generalmente beneficiadas con un convenio internacional?

Por lo menos lo que está en mi conocimiento, de lo que me tocó gestionar a mí en su momento, las universidades, el tema de la homologación de mallas por ejemplo hay un acuerdo en la UPLA con la universidad de Nacional Córdoba donde los tipos crearon en conjunto un magister en integración regional, justamente esto que contiene la paradiplomacia esto fue el 2005 pero se proyecto del 2006 hasta el 2007.

Las universidades en primer lugar, las que han tenido resultados productivos, en algunos casos los Municipios, pero la actividad de municipio cuando ha habido tipos de cooperación de esa naturaleza, ha sido más bien un tema cultural de turismo que igual tiene sus dimensiones que cuestiona su eficacia, turismo, cultura, aquí hubo un Foro de Cultura el 2010, donde se apelo justamente esa actividad paradiplomática para recibir apoyo de organizaciones de otros países, otras ciudades bajo el amparo de estos convenios en apoyo cultural de los municipios y que un ejemplo de eso es que mandaron gente y así recíprocamente, a ver educación, municipios y también la actividad empresarial , los empresarios también tiene una buena iniciativa paradiplomática, lo curioso es que ellos hacen paradiplomacia, en el concepto teóricamente que nosotros estamos hablando, pero ellos no tiene idea lo que es paradiplomacia, o sea ellos no tiene idea lo que es la paradiplomacia como tampoco saben que están actuando paradiplomáticamente, ellos actúan con sus negocios solamente, onda negocios, isapres, alianza estratégicas, que se yo, ellos hacen actividad paradiplomática, pero no lo saben, y eso es más eficiente porque por algo...

6. ¿Cuál ha sido a su juicio el convenio más importante firmado por nuestra región? ¿Por qué?

R: Yo creo que con los chinos, con Guangdong y Liaoning, ha sido el acuerdo que ha tenido mayor continuidad, que ha tenido resultados productivos, sobre todo en intercambios, en presencia, la presencia chilena en Guangdong, la presencia de ellos acá, y si viene cierto desde un punto de vista político la presencia de un gobernador que ha llegado acá de Liaoning y los abanderados de Guangdong, desde el punto de vista de política regional al menos implica ciertos liderazgos que ha tenido la región de Valparaíso en comparación con otras regiones, es más bien un asunto político.

7. Según su percepción ¿Cuales son las problemáticas más latentes en la región, que pueda eventualmente traducirse en un convenio de intercambio internacional región- Región?

R: Haber Natalia, pregunta interesante, y ¿sabes por qué? Porque el tema de la cooperación internación no es un tema que se debe tomar a la ligera, algunos lo toman a la ligera obviamente pero bueno, el tema de la cooperación internacional a nivel mundial está incluso normado, está como regulado y ahí se distinguir 3 tipos de cooperación la horizontal y la vertical, bueno Abel seguramente les ha dicho y cooperación Sur a sur Norte a norte, norte sur, sur a norte, que se yo.

Por un lado la primera es un tipo de cooperación que va a la fuente y el origen del financiamiento, Vertical u Horizontal y la segunda es una cuestión en cuanto a la cooperación geográfica donde curiosamente en este mundo los del norte son los que la llevan y los del sur son los pobres, como dice Serrat “el sur también existe”, pero para definir ese tema, cual es la materia, futuras cooperación tenemos que considerar en qué posición estamos como país, en Chile hasta el año, no me acuerdo hasta que año, pero hasta el año 90 cuando estábamos bajo la dictadura recibió mucha cooperación internacional cooperación, de financiamiento económico, ONG’s, Alemania, Italia, Francia, que se yo, y con ocasión de esa cooperación internacional que era inorgánica nació lo que el año 90 se conoce institucionalmente como la Agencia de Cooperación Internacional, la AGCI, de un modo institucional en un principio estaba a cargo del MIDEPLAN hasta el Ministerio de Desarrollo Social y posteriormente se hizo cargo la cancillería hasta el día de hoy, y la Agencia de Cooperación Internacional se dedico justamente a canalizar estas fuentes de financiamiento, el origen de financiamiento y establecer cuáles eran las materias que se podían financiar, actualmente la AGCI tiene mucho que ver con el tema de las becas, pero bueno estamos en un contexto en que Chile era receptor, o sea era beneficiario de la cooperación vertical, receptor.

Ya con todo este cuento del regionalismo abierto, el desarrollo económico, la OCDE y todo el asunto de los 18 mil palos verdes per cápita, que se yo, chile actualmente dejo de ser un país receptor y ahora dentro del concepto mundial, dentro de esto de la comunidad internacional Chile debería ser un país emisor no receptor, sino que emisor.

¿Ha logrado aportar el país hacia afuera, como emisor?

Ese es el desafío, Natalia estamos en una encrucijada, qué somos, según la OCDE dice que cada uno tiene 20 mil palos verdes per- cápita, entonces de acuerdo a la OCDE nosotros deberíamos a comenzar a dar y aportar a otros países, pero todos sabemos que no es así, con suerte 250 lucas mensuales y es lo mínimo. Dentro de esa encrucijada como no somos para dar, viene el otro tipo de cooperación que es la horizontal, que en el fondo a un similar o a un homogéneo grupo de países, podemos hacer otro tipo de aporte que no sea económico, aporte en conocimiento, en transferencia de conocimiento, en transferencia en innovación, carreras profesionales, pasantías que se yo y eso está dentro del rango de la cooperación horizontal, y bueno retomo la pregunta original ¿en qué materias nosotros podemos hacer este tipo de paradiplomacia , que se yo? Buscar, cuales son las materias y transferencias de cooperación, y en el caso de Chile yo creo que retomando es materia con el medio ambiente, el tema de los pasivos sólidos, pasivos ambientales, el tema del manejo de agua, en general el Medio ambiente, Chile necesita buenos especialista en medio ambiente. Y Chile ¿Qué puede transferir para afuera? Yo creo que la transferencia en materia tecnológicas, uno va a otros países sobre todo Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay puede aportar con informática, Chile tiene buenos especialistas en ingeniería, informática.

8. ¿Cree que es relevante establecer una política pública regional que estructure la realización de convenios y tratados para incentivar de mejor manera la inserción internacional en la Región?

R: Sin duda, sin duda y que esa política implique no solamente una misión, una visión y objetivos, sino que también responda al establecimiento de una estructura administrativa a cargo del tema, que no lo hay y el seguimiento y ejecución de todos estos acuerdos, que no lo hay. Los que hemos participado en este cuento ha sido solamente por una responsabilidad funcionaria, que sin ningún tipo de respaldo o apoyo ha sido solo la preparación y formación que hemos tenido y nada más.

9. ¿Cuál es su opinión sobre actividades del Foro corredor bioceánico y la Unión parlamentaria del Mercosur?

R: El foro nació el 2001 como un intento de estructurar orgánicamente una red sub nacional en los países de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile pero solamente respecto de las provincias y departamentos que están desde Uruguay, pasa por la zona central de

Argentina, Buenos aires, Entre ríos, Santa fe , Rosario , San Luis, Mendoza, Valparaíso, que agrupa los departamentos Uruguayos particularmente Montevideo, Canelones, Soriano y el sur de Brasil, el Rio grande do Sul, Santa Catarina y Paraná y posteriormente se incorporó Paraguay, ahora es un asunto netamente geoestratégico y geopolítico porque a nivel de gobierno central, lo que se estaba diseñando era un proyecto que se llama IIRSA, la Infraestructura de Integración Regional de Sudamérica donde las políticas de decisión y diseño, decisión y financiamiento se hacen a nivel del gobierno central, los ministerios de obras públicas de cada uno de sus países, los tipos diseñan, elaboran, financian y toman decisiones con respecto a la conectividad física de esos países, es decir por donde pasamos esta carretera, a que parto le ponemos las lucas ese es el proyecto IIRSA, ahora relacionando ese proyecto IIRSA se creó una especie de espacio de discusión a nivel sub nacional, no ya nacional, sino que sub nacional, es decir ya no es de los países, ya no es Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile como es el proyecto IIRSA sino que eran los gobierno regionales, las regiones las provincias, los departamentos y los estados federales y dentro de ese espacio de discusión los que tenían la especie de representación eran los políticos, o sea los parlamentarios subnacionales y en eso se iban distintas ideas materias de salud, materias de infraestructura, medio ambiente, educación y política, se discutía y se hablaba.

Pero bueno es un intento, bien válido pero falta la estructura, faltan los compromisos, la eficacia. Falta una estructura que aglutine, compromiso aquí hace mucho tiempo estuvimos a cargo de la serie ejecutiva del foro y se diseñaron reglamentos, instituciones, grupos técnicos de trabajo multilaterales, de aquí surgió el tema de reglamentos, instituciones, grupos técnicos de trabajo, fuimos a exponer dijimos comprometámonos, hicimos los gobiernos, pongan un nombre como coordinador, como observador de estos acuerdos, la falta de eficacia y la Unión Parlamentaria del Mercosur, ellos tienen bajo un amparo distinto, el amparo distinto es el siguiente, que ellos toman decisiones políticas, el espacio de discusión de ellos es político, el espacio de discusión del foro es mucho más amplio, porque acaparan distintos temas, donde participaban parlamentarios de carácter naciones y parlamentarios provinciales, también iniciaron comisiones de trabajo temático.

- **Entrevista Sr. Carmelo Ayala Abarca**

Muy buenos días, como bien le he comentado con anterioridad soy alumna de 5° Año de la carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, me encuentro finalizando mi proceso de estudios universitarios, por lo cual esta breve entrevista, será utilizada para mi trabajo de tesis y con fines estrictamente académicos.

Datos Personales del Entrevistado

Nombre: Carmelo Antonio Ayala Abarca

Edad: 58

Género: Masculino

Profesión: Técnico en construcción y Proyectista en obras sanitarias.

Institución: Consejo Regional (CORE)

Cargo que desempeña actualmente: Presidente de la Comisión de control de gestión y fiscalización, Presidente del Foro del corredor bioceánico central, Vicepresidente Unión parlamentaria del MERCOSUR y cono sur, Vicepresidente permanente.

Preguntas:

1. ¿Hace cuanto tiempo usted se desempeña en labores de ámbito internacional?

R: A partir del 2004.

¿Acá mismo en el Gobierno Regional? Así es, integrando la comisión de inserción internacional.

2. ¿Cuál es la importancia que usted le adjudica a la Paradiplomacia?

R: La paradiplomacia tiene que ver principalmente con el tema de los gobiernos subnacionales, porque la diplomacia esta a nivel de cancillería y la paradiplomacia a nivel de estos gobierno. La paradiplomacia tiene principalmente una visión bastante amplia de territorios, en este caso de región provincia o estado, para lo que nos movemos dentro de

todos estos gobiernos subnacionales. Y la paradiplomacia a diferencia del tema como país unitario nosotros, republicano que lo ve la cancillería no nos podemos pronunciar respecto de temas que tienen que ver con los países. Eso es un tema netamente que le compete al gobierno de Chile, en este caso a nivel de cancillería, temas limítrofes, y todo lo demás. Y la paradiplomacia tal como lo señala el tema de la comisión de inserción internacional, es como nos insertamos en los demás países para poder hacer no solamente una conectividad, sino que como desarrollamos nuestro territorios a través en el tema de infraestructura, en el tema de medio ambiente, en el tema de educación. Y todos los otros temas que puedan asociarse con lo que tiene que ver con el desarrollo. Y la característica que define la paradiplomacia a mi juicio, es el tema de los vínculos, que tienen que ver en alguna medida con las autoridades que son importantes, lo que nosotros vemos como consejeros regionales con parlamentarios, en este caso de Argentina, de Brasil, Uruguay y Paraguay.

Pese a que nosotros no aprobamos, no legislamos pero si aprobamos recursos, pero estamos a ese mismo nivel de los diputados provinciales de estos países que he nombrado y la relación con ellos tiene que ver con eso justamente, el tema insisto de cómo avanzamos en estos temas de integración y a ese nivel juega la paradiplomacia. En términos que nosotros tenemos que estar más o menos a un nivel digamos de capacidad y de entendimiento para tener claro nuestro escenario y cómo nos tenemos que desenvolver. Para eso obviamente hay que prepararse, hay que tener buen lenguaje, por lo menos dominar temas de lo que tienen que ver con conocer de los territorios, sus características, sus proyecciones, saber cuáles son los productos que tienen, el PIB en fin todo lo demás. Esto requiere de la paradiplomacia, la paradiplomacia es mucho más acotada que la diplomacia en sí. La paradiplomacia tiene detalles más minuciosos ¿te fijas?, pero no tiene que ver con los gobiernos, sino que con los gobiernos subnacionales, estados, provincias, regiones y departamentos, en este caso con Uruguay y Paraguay.

¿Y ustedes son autónomos como Comisión?

Somos autónomos porque nos rige la ley 19.175 y dentro de la ley nos permite crear una comisión y tener un reglamento para poder hacer justamente estos temas de vínculos internacionales.

3. ¿Quiénes son los encargados de decidir actualmente, los países con los cuales se realizarán acuerdos de cooperación? ¿Cómo se realiza este proceso?

R: Nosotros mismos, o sea nosotros a nivel de gobierno regional de los cometidos que tenemos y las invitaciones que nos cursan, los comités de integración, en el tema de los Foros de corredor Bioceánico se hacen por acuerdo, este acuerdo lo toma el pleno, la comisión de inserción internacional pero pone al pleno, el cometido sobre qué características es el cometido, a qué se va y dentro de eso, nosotros después damos cuenta, y si eso requiere que se da un acuerdo para poder , no solamente innovar, sino que potenciar un proyecto que beneficie a este vínculo, lo aprueba el consejo y eso se lleva adelante, y las firmas correspondientes de estos convenios, que se puedan hacer con la presencia del ejecutivo, en este caso el Intendente.

4. ¿Qué áreas se ven generalmente beneficiadas con un convenio internacional?

R: Las áreas pueden ser muchas, si hablamos de la quinta región nosotros tenemos el tema de los puertos San Antonio, Valparaíso. El tema de la carga internacional, pese que en el país sobre el 90% y el 10% sale al extranjero pero pasa por ese territorio. Es por eso que se implementó, o sea no se implementó, sino que en el 2006 cuando fui presidente de la comisión de inserción Internacional, dentro de mi discurso propuse 3 temas. Que en el fondo el ejecutivo lo recoge, pero más bien el ejecutivo nacional pero también regional.

Propuse: puerto terrestre, construcción de la 60 Ch y la reposición del ferrocarril trasandino. De eso está construido el puerto terrestre que está cofinanciando la compra del terreno, que se financió con fondo del gobierno regional, la carretera 60 Ch está construida en un 85% casi en un 90% y falta un tramo por cumplir y la reposición del ferrocarril trasandino, hoy se convirtió en un tren de baja altura. Es decir de las tres propuestas que se hicieron, dos están prácticamente listas. Estas son propuestas justamente las que se hacen para poder llevar adelante para que el ejecutivo las pueda recoger y nosotros también potenciarlas. Ahora no solamente el tema de los puertos, porque nosotros lo que hacemos es unir dos océanos Atlántico y Pacífico.

¿Cuáles son los desafíos? El Asia pacífico, el tema de lo alimentario, Norteamérica y Europa y el Asia pacífico, es decir, esto viene a ser como un nuevo puente de unión como el canal de Panamá solo que físicamente es distinto, pero es eso.

5. ¿Se utiliza algún tipo de mecanismo de seguimiento, monitoreo, evaluación o impacto de los acuerdos llevados a cabo por la región?

R: Claro que si, nosotros dentro de todo lo que hemos hecho, además nosotros por nuestros cometidos y salidas para ver, tenemos que informar a la cancillería de nuestro traslado, y hacer una minuta de información para que ellos estén en conocimiento de lo que hemos estado haciendo. Eso es sumamente importante. La minuta de informe que hacemos nosotros al regreso de cada cometido que lo hace el asesor técnico, se presenta a la comisión y después se presenta al pleno y eso queda plasmado, y si de ahí surgen proyectos que tengan que vincularnos a corto, mediano o largo plazo se hace el acuerdo necesario, el ejecutivo hace el estudio, si este amerita mayor plazo, cierto, para poder llevarlo a cabo.

6. ¿Cuál ha sido a su juicio el convenio más importante firmado por nuestra región? ¿Por qué?

R: Bueno, los convenios que han sido firmados por nuestra región son ,el Comité de Integración que hace 34 años más o menos que lleva , que está vigente eso, y eso nos permite avanzar a nosotros con la participación del ejecutivo, de los servicios públicos, pero también del consejo regional y la comisión a avanzar en el tema de integración que tiene que ver con el paso ,que tiene que ver con el tema de, de cómo mejoramos este paso, en el tema fito zoosanitario, el tema de migraciones, el tema que tiene que ver con infraestructura, el tema del SAG, no es cierto, el tema del ALU que tiene que ver esto, como nosotros damos solución al tema de contaminación que pudiéramos tener, vía vectores, la mosca de la fruta ,la fiebre aftosa y todo eso. Entonces, eso lo trabajan los servicios, pero también lo trabajamos nosotros.

Pero más allá está el Corredor Bioceánico y a nosotros lo más importante que nos ha dado respaldo para seguir, el tema que hizo el Gobierno anterior Michelle Bachelet en el tema del tratado de Maipú, para poder potenciar lo que es este paso, a nosotros eso es lo que nos interesa, dentro de todas las relaciones internacionales con los países ya nombrados, este paso para nosotros es sumamente importante y vamos a beneficiar no

solamente la quinta región, sino una plataforma de servicios que es importante, de todo lo que tú te puedas imaginar, en el sentido de multimodal, la maqueta está abajo más o menos lo que grafica eso, sino que también lo que puede venir asociado a esto, es decir nosotros hemos sido puente para que otras regiones hayan iniciado estos procesos del corredor bioceánico, como en la Patagonia que me tocó ir a dar una charla y prácticamente ir a inaugurar aquello, entonces nuestro territorio mientras más conectividad tenga, y si nosotros fuimos los impulsores de esto, la cuarta región le permitió crear su propio paso de Aguas Negras, la sexta región de igual manera el Paso de las Leñas y el central que tenemos ahora la Patagonia, allá en el extremo sur, es decir nuestros vínculos con este territorio, las características en este territorio para poder facilitarles a los países hermanos Brasil, Uruguay y Paraguay, es que justamente solucionamos los problemas entre estos dos países binacional, para poder mejorar las potencialidades que tienen, en todo el tema el grano, la soya, el café, las frutas, todo lo que tú te puedas imaginar. Es decir le damos ingreso, porque aquí se tienen que pagar aranceles para el ingreso que va tener nuestra región para tener esos impuestos darle más recursos a la región, pero también la internacionalizamos, y eso es lo importante, eso es lo bueno, eso es un trabajo de la paradiplomacia, los gobierno subnacionales, cómo los potenciamos, cómo los llevamos adelante.

7. Según su percepción ¿Cuales son las problemáticas más latentes en la región, que pueda eventualmente traducirse en un convenio de intercambio internacional región- Región?

R: Haber, problemas más latentes cuales pueden ser. Crítica: este ejecutivo le ha faltado mayor impronta pese a las recomendaciones en este asunto de conexión, o sea de influencia, porque el ejecutivo ha ido a los tema de integración binacional, lo del tema del Corredor bioceánico y para invitaciones que se les ha cursado, ni este ejecutivo ni el anterior asistió, para poder conocer de más cerca lo que les informábamos nosotros y mayor inversión dentro de la Región. Los servicios pueden también elaborar sus propios proyectos con recursos sectoriales, terminar la 60 Ch es lo que falta, mejorar el tema de, que ya se está haciendo, el tema de infraestructura arriba en la aduana que se va construir, ahí hay una inversión de alrededor de 4 mil o 5 mil millones de pesos, por ahí que se van a invertir.

8. ¿Cree que es relevante establecer una política pública regional que estructure la realización de convenios y tratados para incentivar de mejor manera la inserción internacional en la Región?

R: Pero claro, a través de las universidades que se ha hecho, tanto los alumnos como los docentes, las pasantías, hacer este intercambio eso ya lo hemos hecho, se ha hecho con la universidad de Córdoba, la de Cuyo también, y ello nos va, este tema de transferencia de conocimiento, ellos están muy avanzado los uruguayos, por ejemplo en el tema de computación, a la vanguardia, San Luis en Argentina, ellos tienen una Universidad de la Punta, para graficar un ejemplo, en donde ellos tienen todo el control de la policía y el control de horas de los servicio de salud, tienen profesionales ad hoc, y también controlan el tema de seguridad con el tema de bomberos, es decir hay un staff de profesionales, cada uno en su habitáculo, para poder si en caso de emergencia, ya sea en el tema de policía, direccionar y decir por donde se tienen que ir para adelante, es decir ellos tienen todo el cuadro, y ellos direccionan, es decir ya no el carro policial se va a ir por aquí, ellos le direccionan viendo el tráfico y todo el caso, igual que en incendios, y el tema de los números para asistir al tema de salud se los dan ahí, se dedico a ese detalle, que para mí es importante, ellos tienen hasta en los lugares más apartados, Wi-fi, todo San Luis, o sea que cualquier persona que llegue allá tiene Wi-fi, y no paga, entonces eso y todo eso tema, de ver cómo se desarrolla y en base a qué y cómo lo hacen y con quien lo hacen convenio ellos nos pueden mostrar y decir mire yo hicimos un convenio con los mejicanos, y los mejicanos nos instalaron el Wi-fi, y nos dio buen resultado, cómo podemos hacer estos enlace y todo eso, es decir lo que nosotros hacemos para ellos también es lo mismo, pero el respaldo también son las universidades.

Bueno estamos trabajando este tema de investigación y queremos compartirlo, y nosotros somos los garantes de esa como gobierno, esto pese a ser simple también pasa a ser “Paradiplomacia”, o sea para la diplomacia, o sea que la diplomacia llega a los acuerdos, a los convenios donde se firman el presidente, los cancilleres con otros países, y todo. Eso ha permitido también que en la diplomacia, del trabajo que tiene, y lo que garantiza este país, por lo que hace son los tratados de libre comercio los TLC, en lo chico en la paradiplomacia nosotros hacemos efectos otros convenios, que son también tan directo.

9. ¿Cuál es su opinión sobre actividades del foro corredor bioceánico y la Unión parlamentaria del Mercosur?

R: Mi opinión sobre el foro corredor, es lo mejor que se ha creado, porque podríamos citar anteriores que se han creado y este ha perdurado 12 años. La OLAGI es más o menos de esa misma edad pero no ha tenido la funcionalidad que la OLAGI que es la organización latinoamericana de gobierno intermedio, que anteriormente se llamada FOGORE, “foro de regiones”. Y que murió ahí y nace el tema de la OLAGI, pero también en el 2002, esto fue en el 2004, tiene menos tiempo la OLAGI, el 2002 a instancia de un consejero regional Abel Gallardo, es el que crea el Corredor Bioceánico y de ahí que se estamos trabajando con este tema, es decir a durado mucho más. Otro tema que tiene relación con el Mercosur, donde Chile es un país invitado, es un país asociado, entonces otro ejemplo es la ALADI. ¿te suena? la ALADI ya dejó de ser, yo estuve con el secretario general de la ALADI, visitándolo, haciéndole un obsequio, para poder trabajar con ellos pero eso perdió ya su efecto, y se mantiene con fuerza el corredor bioceánico, con apoyo de la UPM, y la UPM es un organismo que para muchos no puede resultarle serio, pero es un organismo que funciona principalmente con argentinos y con brasileños, chilenos también, pero ha ido tomando fuerza, en la medida en que ellos van agregando parlamentarios, tanto provinciales como nacionales, o estatales como nacionales en el caso de Brasil, y este paraguay nos ha servido por que ellos han llevado muchos temas de seminarios y temas internacionales importantes y donde nos cursan las invitaciones, y vamos a ellas a participar, entonces lo complementamos con lo que se hace en el foro del CBC.

¿Chile cómo país o Valparaíso como región, ha logrado transmitir alguna experiencia en la que seamos expertos, como tecnología u otras áreas, en las que se beneficie a los otros países, o hemos sido solamente receptivos conforme a las otras experiencias internacionales?

Buena pregunta, sabe mire yo creo nosotros hemos, más que temas virtuales, hemos hecho, bueno el tema de las universidades, ha sido un éxito eso, pero nosotros hemos tenido algo que es muy importante, y que en muy pocos países se da, pero eso también tiene que ver y no voy a ser autorreferente, pero tiene que ver en como trabajamos el tema, a nosotros nos creen mucho tienen mucha confianza en nosotros, nos tienen un respeto enorme, no solamente lealtad, porque nosotros cuando decimos cumplimos, es

decir nos tienen esa confianza porque el prestigio que tenemos nosotros en el tema internacional, pese algunos ripios que hubieron por ahí, que logramos sobreponernos a ello y levantar la imagen, creen en el desarrollo todo lo que han visto, en la infraestructura, los puertos, lo que les señalaba yo de eso. De hecho están los tratados de libre comercio que ellos quieren traer todos sus productos y que salgan Made in Chile, esa es la potencialidad, entonces ello lo vimos, ya se están haciendo los caldos, se están preparando, que se lleven para allá, los vuelven para acá unos caldos, unos caldos se tratan y salen Made in Chile, pero son unos caldos, son empresarios que saben que han estado allí entonces a ellos les interesa que salgan Made in Chile, las soja, que no tenemos soja nosotros, puede salir Made in Chile, por qué, porque la garantía del mercado internacional, la tiene Chile con los tratados de libre comercio, así que el trabajo no ha sido en vano, ha tenido efectos, con Europa también lo de la OMS organización mundial de la Salud, trabajos para poder potenciar también el tema de eso, y también lo que tiene que ver en medio ambiente y todo lo demás.

Bibliografía

- Constitución Política de la Republica de Chile, actualizada, Galas ediciones, Año 2010.
- Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Actualizada a Enero 2011.
- Estrategia Regional de Desarrollo. Región de Valparaíso 2020, Gobierno Regional de Valparaíso, Año 2012.
- Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales. SUBDERE, Primera Edición, Año 2009, Chile.
- Revista “Diplomacia” N° 123. Edición Bicentenario. 2010.
- Lahera Parada, Eugenio “Introducción a las Políticas Públicas”. Fondo de cultura económica. Primera Edición, Chile, 2002.
- Instituto de Relaciones Internacionales Universidad de Viña del Mar, “La inserción internacional de las regiones y los municipios, Lecturas sobre gestión de cooperación descentralizada”. Editorial Universidad de Viña del Mar, Chile. 2005.
- Documentos académicos “Hacia una Política Regional de Inserción Internacional” Elaborado por Gobierno Regional de Valparaíso. Abril 2004.
- Sampieri Hernández, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. “Metodología de la Investigación”. Tercera Edición, Año 2003, Editorial McGraw-Hill Interamericana. México D.F.
- Méndez Delgado, Elier y Lloret Feijóo, María del Carmen “Análisis Territorial del Desarrollo Humano en Cuba”, Formas de descentralización, Revista Comercio Exterior de México, Agosto de 2007.
- Lagomarsino, José Mario “VI Informe Final Foro CBC y UPM, Córdoba, República Argentina”, Año 2013.
- Ortiz, Eduardo “El estudio de las relaciones internacionales” Segunda Edición, Chile, FCE. Año 2011.
- Rojas Aravena, Francisco “América Latina, las medidas de confianza mutua y de seguridad regional. Evaluación y perspectivas”. FASOC Vol. X, N1 3

Páginas Web

- <http://www.paradiplomacia.org/>
- <http://www.minrel.gob.cl/>
- <http://www.corevalparaiso.cl/>
- <http://www.bcn.cl/>
- <http://www.mercuriovalpo.cl>
- <http://asiapacifico.bcn.cl/flash/hermanamiento.swf>
- <http://www.subdere.gov.cl>
- <http://www.intendenciavalparaiso.gov.cl>
- <http://www.leychile.cl>
- <http://www.pmgdescentralizacion.gov.cl>
- <http://www.holland.com>
- <http://www.proteccioncivil.gob.mx>
- <http://www.watec-israel.com/>
- <http://www.moag.gov.il/NR/>
- <https://www.deutschland.de/>
- <http://www.inevalparaiso.cl/>
- <http://issuu.com/intendeciavalparaiso/docs>
- <http://www.gorevalparaiso.cl/>